



# REVISTA DE FILOSOFÍA

*I. ÉTICA, GLOBALIDAD CRÍTICA Y BIENESTAR HUMANO*

*II. DIMENSIÓN EPISTÉMICA Y DESARROLLOS CULTURALES*

*III. LA EDUCACIÓN EN CONTEXTO INTERCULTURAL Y  
DECOLONIAL*

*IV. REPENSAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR: TEORÍAS Y  
PRÁCTICAS*

Universidad del Zulia  
Facultad de Humanidades y Educación  
Centro de Estudios Filosóficos  
"Adolfo García Díaz"  
Maracaibo - Venezuela

**Nº 99**  
**2021-3**  
Septiembre-Diciembre

*Revista de Filosofía*  
Vol. 38, N°99, (Sep-Dic) 2021-3, pp. 126 - 159  
Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela  
ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

## **Vulnerabilidad y vulnerabilizados. una reflexión para la construcción de democracias y el multiculturalismo del tercer milenio<sup>1</sup>**

*Vulnerability and vulnerabilities. a reflection for the construction of democracies and the multiculturalism of the third millennium*

**Juan Guillermo Estay Sepúlveda**  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7348-5529>  
Universidad Adventista de Chile - Chile  
Universidad Católica de Temuco - Chile  
Universidad de Salamanca - España  
[jges@usal.es](mailto:jges@usal.es)

Este trabajo está depositado en Zenodo:  
DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.5641873>

### **Resumen**

La vulnerabilización de los seres humanos se encuentra en nuestra forma de ver al otro. La construcción de una democracia sólida comienza con el reconocimiento del otro y el respeto irrestricto a la diversidad. Una Sociedad Abierta se construye con todas y todos y a la vez, como humanidad, estar siempre atento ante ideologías que propugnan el odio y el negacionismo. Los Derechos Humanos no tienen color ni nacionalidad, si tienen dignidad, la que llevamos dentro nuestro por el solo hecho de ser humanos. El siglo XXI del Tercer Milenio debe ser una centuria de inicio a una nueva forma de encontrarnos y construir un planeta para todas y todos. Es lo que podemos dejar a las futuras generaciones.

**palabras clave:** Vulnerabilizados; Multiculturalismo; Democracia; Tercer Milenio; Derechos Humanos

---

Recibido 06-07-2021 – Aceptado 28-09-2021

---

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca dentro del TFM de la Universidad de Salamanca, Derechos Humanos, Migraciones y Diversidad. Se agradece en forma principal a la Dra. Eva María Picado Valverde, por sus contribuciones al desarrollo del mismo.

## Abstract

The vulnerability of human beings is found in our way of seeing the other. The construction of a solid democracy begins with the recognition of the other and the unrestricted respect for diversity. An Open Society is built with each and everyone and at the same time, as humanity, always be attentive to ideologies that advocate hatred and denialism. Human Rights do not have color or nationality, if they have dignity, which we carry within us for the mere fact of being human. The XXI century of the Third Millennium must be a century of beginning to a new way of meeting and building a planet for everyone. It is what we can leave to future generations.

**keywords:** Vulnerabilized; Multiculturalism; Democracy; Third millennium; Human rights

## I. Introducción

“Papá, explícame para qué sirve la historia”. Así interrogaba, hace algunos años, un muchachito allegado mío a su padre que era historiador”.

Marc Bloch,

*Apología para la Historia o el Oficio de historiador*  
Fondo de Cultura Económica, p. 41.

Nos encontramos nuevamente en *Tiempos de Incertidumbre*. Una nueva pandemia azota al planeta y la población comienza a sentir y resentir la libertad. El ser humano nació libre y esa libertad va de la mano de la dignidad, sin embargo, *Derechos Fundamentales* han sido dejado de lado y los Estados han tomado restricciones, ora bajo el alero de la salud pública, ora para el control social. Lo real, es que el confinamiento nuevamente hizo su entrada como lo fue en la época del medioevo con sus cuarentenas que afecto a barcos y ciudades, con el fin de hacer frente a la peste negra que causo estragos en la población en todo su conjunto, fuesen de la alta o la baja sociedad<sup>2</sup>, la que “devastó Europa de 1347 a 1351, matando a casi un tercio o más de su población (entre 20% y 50%, no se sabe con seguridad) con una combinación entre la peste bubónica, la neumónica y la septicémica”<sup>3</sup>, recordando tiempos pretéritos como la peste que azotó a Atenas y acabo con la vida de Pericles<sup>4</sup> o la puesta nuevamente en boga de la llamada *gripe española*<sup>5</sup>, a la cual la memoria corta fue la primera que acudió para realizar un símil con el SARS-CoV-2, donde dicha gripe “es considerada la más devastadora de la historia. Se estima que un tercio de la población

<sup>2</sup> BENEDICTOW, Ole J. (2011). *La Peste Negra (1346-1353)*. La historia completa. Madrid: Akal.

<sup>3</sup> SOUZA, Carla Jouan Dias Angelo de. (2018). “Muerte y representación en la Edad Media: consideraciones sobre la imagen, la iconografía de la muerte y la influencia de la Peste Negra en el surgimiento de los temas macabros”. *De Medio Aevo*. n° 1, 249.

<sup>4</sup> TUCÍDIDES. (1990). *Historia de la Guerra del Peloponeso*. Madrid: Editorial Gredos.

<sup>5</sup> ECHEVERRI, B. (1993). *La Gripe Española. La pandemia de 1918-1919*. Madrid: CIS.

mundial se infectó y más del 2.5% de los enfermos murieron. En cifras absolutas probables: unos 50 millones de personas”<sup>6</sup>.

Las palabras de Boccaccio, pueden ser citadas para ésta u otras pandemias que han azotado el mundo y lo seguirán azotando, claro que, agregando a la población en su conjunto y no solamente a un linaje o estamento económico-social

“¡Oh! ¡Cuántos grandes palacios, cuántas bellas casas, cuántas nobles mansiones, llenas antes de familias, de señores y de damas, quedaron vacías hasta del menor sirviente! ¡Oh, cuántos memorables linajes, cuántas opulentas herencias, cuántas célebres riquezas no tuvieron sucesor! ¡Cuántos hombres ilustres, cuántas bellas mujeres, cuántos jóvenes gallardos, a quienes Galeno, Hipócrates o Esculapio hubieran juzgado sanísimos, almorzaron por la mañana con sus parientes, compañeros y amigos, y cenaron por la noche con sus antepasados, en el otro mundo!”<sup>7</sup>.

Un sino de la humanidad es la incertidumbre, cual destino apegado a la piel como la esperanza que reina en cada uno de nosotros y nosotras. La Humanidad es un eterno atrevimiento por descifrar los dictámenes del Oráculos de Delfos. La figura de Edipo y Electra se halla en cada uno y una de nosotros y nosotras, como sinónimo de la trágica vida que nos depara el porvenir. Si Homero y Hesíodo cantaron a las musas y se entregaban a los designios de la Phytia, nos es menos cierto que, también realizaban sus ruegos al destino, donde ni mortales e inmortales podían escapar del destino y, por ende, la incertidumbre. La humanidad como siempre, en manos de Cloto, Láquesis y Átropo.

Sin embargo, la historia -oficio que abrazamos con pasión- se encuentra condenada a observar el presente por el pasado y el pasado por el presente<sup>8</sup>. La futurología no es parte del *oficio de historiador*. No por ello, significa que no se tenga voz y voto para alzar una opinión o defender a todo pulmón -incluida la acción- la democracia cuando se encuentra amenazada, por los mismos aspirantes a tiranos y dictadores de siempre con las viejas tácticas ocupadas por nostálgicos y las nuevas que nos entrega el Tercer Milenio cibernético de bits y algoritmos. El sistema democrático también puede ser una dictadura y debe enfrentarse, aunque para ello, nos veamos llevados a utilizar las paradojas de la democracia y la tolerancia, tal como lo anuncio Karl Popper. Una Sociedad Abierta se encuentra en constante perfección, para no caer, en las garras de una Sociedad Cerrada. El tiempo de los totalitarismos del siglo XX ha dado paso al tiempo de los fundamentalismos y a un enemigo sigiloso que utiliza los medios de comunicación para instalar falsas verdades y que a paso agigantados se va abriendo camino. Nuevamente la democracia no está dando el ancho, como no lo dio en el período de entreguerras del siglo pasado, sabiendo lo que ocurrió con la llegada de mesiánicos líderes que adormecieron a naciones completas y condenaron a seres humanos a las hogueras de los hornos crematorios: judíos, personas en situación de

<sup>6</sup> LÜTHY, Isabel A.; RITACCO, Viviana y KANTOR, Isabel N. (2018). “A cien años de la gripe “Española”. *Medicina*. vol. 78 n° 2, 113.

<sup>7</sup> BOCCACCIO, Giovanni. (2014). *El Decameron*. Madrid: Alianza Editorial, 21.

<sup>8</sup> BLOCH, Marc. (2001). *Apología para la Historia o el Oficio de Historiador*. México: Fondo de Cultura Económica.

discapacidad, homosexuales y personas con deficiencia intelectual sufrieron la ira de un demente y su séquito de asesinos. Quienes no se encontraban en los cánones de la raza perfecta, simplemente eran eliminados de la faz de la Tierra.

El tema en cuestión es recalcar que la Declaración de Derechos Humanos y las Constituciones Políticas de cada Estado, debiera tener un solo articulado, a saber, “*Todos y Todas somos Seres Humanos en Dignidad y Derechos, siendo estos Derechos Humanos inalienables*”. Sin embargo, la realidad nos obliga a clasificar a las personas y esta clasificación debe tener en cuidado de no caer en el determinismo y que no se convierta en un boomerang imposible de detener. Debe llegar el tiempo, en que no necesitemos clasificaciones, salvo aquellas de los anaqueles de las viejas y hermosas bibliotecas. La persona no es pobre o rica, se encuentra empobrecida o enriquecida. Las personas no son discapacitados o discapacitadas, se hallan en situación de discapacidad. De igual manera, y de la mano de la reflexión en torno a la democracia, las personas no son vulnerables, sino que, se encuentran en situación de vulnerabilidad, son vulnerabilizados y vulnerabilizadas por una sociedad que a veces, se olvida de su humanidad y donde con pesar nuestro, algunos Estados ejercen políticas públicas para profundizarlas o no frenar los abusos de unos cuantos que pululan en sus calles y edificios gubernamentales.

El gran problema del siglo XXI es el fundamentalismo en todas sus expresiones. Y la democracia no escapa tampoco a ello. Los *Discursos de Odio* y los *Negacionismos* están nuevamente ingresando por la puerta ancha de la Democracia, amparándose en la Libertad de Opinión y Expresión. Los nuevos dictadores y tiranos se ocultan en el mundo actual tras una pantalla o un bots y quedo comprobado con el asalto a la última república bananera sumada al listado, este seis de enero de 2021. La libertad de expresión y opinión no puede ser un argumento para vulnerabilizar a una persona o grupo o colectivo de personas.

El mundo está marchando a un nuevo milenarismo de la mano de la intolerancia y la depredación, la cual se encuentra haciendo estragos en la naturaleza, tanto medioambiental como espiritual de la humanidad. Imposible no entender el cambio climático sin las emisiones de la industrialización de los países del hemisferio norte, a pesar que algunos científicos y científicas han advertido que el cambio climático es irreversible, mantenemos la esperanza, tal cual Caja de Pandora, que el cambio climático que nos aqueja nuestro espíritu si sea reversible. De la misma manera, no podemos permitir que desde el hemisferio meridional se abran paso ideas retrogradadas de intolerancia. Europa tiene la capacidad de mostrar luces humanitarias. Los grandes pensamientos y acciones han salido desde el Viejo Continente y son esas acciones las que esperamos verlas lo antes posible y con ello, frenar viejas concepciones que caen a veces en la vulnerabilización de personas, grupos y naciones completas. Nuestras futuras generaciones lo demandan.

Nuestro deber es dejar un mundo donde la felicidad sea por fin alcanzada por todos y todas. Debemos comenzar a trabajar, y hacer que el discurso del pintor surrealista chileno Roberto Matta, no se cumpla: “Mañana es hoy día mismo / Y estamos muy atrasados”.

## II. Colores

Abdou caminaba tambaleante sobre las arenas del Mediterráneo. Llegar a las playas que bordean Ceuta -la ciudad de las siete colinas- es un preciado tesoro para varios y varias personas que anhelan un devenir. Ceuta etimológicamente significa siete y el número siete en la numerología simboliza seguridad y a la vez protección. Por otra parte, Luna iba roca tras roca de las arenas de la playa socorriendo a quienes exhaustos pisaban territorio europeo (que ironía, en el continente de África) y por fin veían sus sueños hacerse realidad. Luna es luminosidad en latín y a la vez, brillantes. La luna tiene su luz y esa luz los griegos la llamaban Selene, diosa hija de Theia (la luminosidad por excelencia, a la que Homero llama Eurifaesa, de amplio brillo) y de Hiperión (quien todo lo veía). Para los árabes, la luna es muerte y resurrección y en ese abrazo entre Abdou y Luna la vida se sobrepuso a la muerte. Por un instante, pareciera que Selene había triunfado ante Tanatos, sin embargo, éste apareció con los hijos de Ares: Fobos y Deimos. Las redes sociales se llenaron de insultos contra una joven que su único pecado fue abrazar a otro ser humano cuando éste se encontraba en agonía. La imagen de la Europa civilizada comenzó a hacerse añicos ante los miles de mensajes de odio contra una joven que socorrió a otro joven. No eran Fake News las que se leían en los mensajes y de los cuales estamos cada día más sobrepoblados y que causan un daño irreparable, eran realmente sentimientos provenientes de otros seres humanos que descargaban su odio, creyéndose los nuevos iluminados del Tercer Milenio. Éstos fundamentalistas de la verdad y bajo la premisa del orden y la tradición, desde el púlpito de su razón clasifican todavía a los seres humanos en taxonomías que hace mucho tiempo fueron desechadas y que solamente habitan en mentes enfermas de corrientes ideológicas totalitarias. Cuando Pandora cierra la caja, Esperanza no escapa y esa caja llamada en ese momento Ceuta, fue aniquilada ante un pequeño y simple acto de amor, como es el abrazar a un semejante, sin importar quién es. El mayor regocijo de un ser humano ante el peligro, es ser socorrido por otro ser humano.

La imagen de Luna abrazando a Abdou recorrió el mundo y lo conmovió, menos a las autoridades que no dudaron un instante en ejecutar una “devolución en caliente”, la cual se encuentra amparada legalmente. La norma que dio el favor a España fue sentenciada por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y presentada por el gobierno de Rajoy y perpetuada por el de Sánchez, es decir, para el cuidado de las fronteras, los colores partidistas se funden en uno solo<sup>9</sup>. Este fue un revés para los Derechos Humanos y quienes viven todo tipo de vulnerabilidad, debido a que el hito del 3 de octubre de 2017 donde el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo (TEDH) había condenado al Reino de España por la devolución en caliente de dos devoluciones de dos personas que saltaron la valla de Melilla (13 de agosto de 2014). Lo que llama la atención es que la misma Unión Europea contempla en la Directiva Europea de Retorno de 2008 (Directiva de la Vergüenza),

---

<sup>9</sup> El antipoeta chileno Nicanor PARRA, en su libro *Artefactos* del año 1972, sentencia: “La izquierda y la derecha unidas jamás serán vencidas”, en Instituto Cervantes, Centro Virtual Cervantes, España. Obtenido de <https://cvc.cervantes.es/literatura/escritores/parra/antologia/izquierda.htm>

el que cada Estado integrante de la Unión pueda “privar al migrante irregular de garantías jurídicas contempladas en la norma cuando intenta entrar ilegalmente a un país del territorio Schengen”<sup>10</sup>, esto lleva a que “those who are not lawfully residing and those staying or travelling in the EU without a visa are expelled, forcefully returned, in application of the *return* directive (2008/115/EC), *directiva de la vergüenza*, as it is referred to in Spanish by its critics”<sup>11</sup>. El 13 de febrero de 2020 que amparó las devoluciones en caliente revirtiendo el fallo de 2017, y que argumenta que quienes buscaban salvar sus vidas “cometieron una ilegalidad al intentar entrar en Melilla”<sup>12</sup>, debiera ser un símil para la humanidad del 8 de diciembre de 1941, como día de la infamia para quien quiera sobrevivir, ni siquiera vivir, simplemente, sobrevivir. Debemos tener presente, y siguiendo a Aurora Hidalgo Benítez, que las devoluciones en caliente “no estarían contabilizadas, debido a que no se dicta ninguna orden de devolución. Dichas devoluciones se realizan “de facto” apoyadas en la Disposición adicional décima de la Ley Orgánica 4/20004 “Régimen especial de Ceuta y Melilla”, que a su vez no concuerda con lo establecido en el Protocolo número 4 del Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales: “Quedan prohibidas las expulsiones colectivas de extranjeros”<sup>13</sup>, donde debemos tener en consideración que

“Según el Artículo 2 (apartado 2) del Protocolo n.º 4 del Convenio Europeo de Derechos Humanos sobre Libertad de Circulación “toda persona es libre de abandonar cualquier país, incluido el suyo”; así, las devoluciones en caliente o el llamado “rechazo en frontera” no tendrían justificación. Del mismo modo, en el artículo 4 se especifica la prohibición de las expulsiones colectivas de extranjeros, por lo que dicho convenio también se vería vulnerado con las prácticas que se realizan en Ceuta y Melilla”. Asimismo, también se estaría vulnerando el artículo 13 del CEDH en el que se establece que “toda persona cuyos derechos y libertades reconocidos en el presente Convenio hayan sido violados tiene derecho a la concesión de un recurso efectivo ante una instancia nacional, incluso cuando la violación haya sido cometida por personas que actúen en el ejercicio de sus funciones oficiales”, ya que, como se ha mencionado anteriormente, las devoluciones en la frontera terrestre entre España y Marruecos se realizan sin ni siquiera identificar a las personas que intentan superarla. También podríamos decir que la manera en la que se gestiona la frontera en las ciudades autónomas (concertinas, coronas metálicas en las vallas, entramado de cables de acero trenzado entre las vallas, vallas de gran altura...), así como el trato que se les da algunas de las personas que intentan bordear dicho perímetro, estaría vulnerando el artículo 3 del CEDH: “nadie podrá ser sometido a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes”. Pese a que, como se ha dicho, el Gobierno de España ha anunciado recientemente la retirada de muchos de estos elementos, Marruecos está comenzando a construir en la zona un entramado similar”<sup>14</sup>.

<sup>10</sup> COSTA TRABA, Tania. (2021). “Devoluciones en caliente de migrantes en la frontera sur de Europa: El caso de Melilla”. *AULA Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*. vol. 67 n° 2, 44.

<sup>11</sup> BENGOTXEA, Joxerramon. (2021). “Solidarity amongst Strangers. Refugiés sans Frontières. The Neu Abnormal”. En Astier, Cristina y Errasti, Ander (Editores), *Refugees’ Europe. Towards an Inclusive Democracy*. London: Rowman & Littlefield, 132.

<sup>12</sup> COSTA TRABA, *Ibíd*, 44.

<sup>13</sup> HIDALGO BENÍTEZ, Aurora. (2020). “Las “devoluciones en caliente” en los puestos fronterizos de Ceuta y Melilla”. *Revista de Estudios Fronterizos del Estrecho de Gibraltar*. n° 8, 3.

<sup>14</sup> HIDALGO BENÍTEZ, Aurora. (2020). “Las “devoluciones en caliente” en los puestos fronterizos de Ceuta y Melilla”. *Revista de Estudios Fronterizos del Estrecho de Gibraltar*. n° 8, 14-15.

El abrazo entre Luna y Abdou fue un abrazo de un solo color, el humano. El de una política migratoria que, a todas luces, atenta contra el derecho a la vida, es un color incoloro. *Nostrum Mare* quizás nunca fue tan menos nuestro para las personas del otro lado de Europa que buscan ansiosamente cruzar sus aguas en busca de salvar sus vidas.

Y detengámonos un momento acá. La imagen. Comencemos con El Mediterráneo<sup>15</sup>, espacio acuático que se ha convertido en la tumba de africanos y asiáticos que buscan su tierra prometida. Por ejemplo, para los años 2015 y 2016 más del 60% de las muertes y desapariciones del mundo se registraron en el Mediterráneo<sup>16</sup>. No podemos pasar por alto la catástrofe de Lampedusa en Italia, donde el año 2013 murieron aproximadamente 368 migrantes en el hundimiento de dos embarcaciones. Los ojos del mundo se preguntaban dónde estaban los *Tampas*<sup>17</sup> para socorrer a humanos que estaban perdiendo sus vidas. Lampedusa viene a ser el corolario de la historia hegemónica de siglos de siglos desde el “denominado” centro hacia las “reales” periferias donde es “innegable la responsabilidad histórica de Occidente en tragedias humanas de tal envergadura. Los graves problemas estructurales y sociales que padecen los países del Sur geopolítico, principal emisor de las grandes avalanchas de inmigrantes indocumentados, son en definitiva el resultado de siglos de explotación y saqueo por parte de las grandes potencias”<sup>18</sup>. En la descripción que hace Paolo Cuttitta de Lampedusa, le faltó una que jamás debió existir: Cementerio

“Se il senso comune considera Lampedusa come la frontiera d’Italia (e d’Europa) per eccellenza, ciò non è dunque l’effetto di una gigantesca allucinazione collettiva, o dei trucchi di un abile illusionista. Appare infatti evidente che, con riferimento al fenomeno migratorio, Lampedusa ha effettivamente attirato su di sé, negli ultimi due decenni, tutto ciò che fa di un “luogo” una “frontiera”: dai migranti agli scafisti; dalle forze dell’ordine agli operatori umanitari; dalle motovedette militari italiane alle pattuglie dell’agenzia comunitaria Frontex; dai funzionari delle polizie di paesi di emigrazione e transito a quelli delle Nazioni unite; dagli ispettori inviati da istituzioni comunitarie ai giornalisti e ricercatori universitari di mezzo mondo”<sup>19</sup>.

El Mediterráneo desde tiempos inmemoriales ha servido para unir lazos e intercambios entre dos continentes y una península. En efecto, las primeras civilizaciones

<sup>15</sup> Una bella obra que todo amante de Clío ha visto pasar por sus palmas y ojos es *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, de Fernand BRAUDEL. El historiador francés perteneciente a la segunda generación de Annales es el -para nosotros- padre fundador de la historia en tiempos (larga duración) y del sistema mundo. Con ello, no quitamos mérito a Immanuel Wallerstein. El tiempo, ya había sido cuestionado por la Escuela de los Annales y con ello, romperá con la historia positivista reinante hasta la segunda década del siglo XX.

<sup>16</sup> LEHNEN COJOCARU, Lacette María; JIMÉNEZ BAUTISTA, Francisco y LOZANO MARTÍN, Antonio M. (2020). “El fotoperiodismo dentro del escenario migratorio en las costas marítimas de la Unión Europea”. *Revista de Humanidades*, n° 39, 205-230.

<sup>17</sup> Hemos tomado la palabra *Tampas* en homenaje al buque, su capitán y su tripulación que salvó a 433 personas de morir en las aguas del Pacífico el año 2001. Para leer el caso *Tampas*, véase, *El caso Tampa: intercepción y rescate en el mar* en ACNUR, La situación de los refugiados en el mundo. Desplazamientos humanos en el nuevo milenio. Barcelona: Icaria editorial, s.a., 2006, 41.

<sup>18</sup> OROZA BUSITIL, Rebeca y FRAGA HERNÁNDEZ, Lamberto. (2015). “La crisis migratoria en el Mediterráneo: la responsabilidad de Europa”. *Mundi Migratios* vol. 3 n° 1, 110.

<sup>19</sup> CUTTITTA, Paola. (2012). “Lo spettacolo del confine: Lampedusa. Intrasformazione”. *Rivista di Storia delle Idee*. vol. 1 n° 2, 187.

vieron la luz en los continentes de Asia y África. Las ciudades nacidas en la media luna fértil y las de las orillas del río Nilo tuvieron el Mediterráneo como mar que orillaba sus costas. Y si bien es cierto, la fusión cultural se iba haciendo en las arenas del desierto que separaba a una civilización de la otra, no es ajeno el papel de los fenicios y las ciudades puertos que van desde el Delta del Nilo a la ancestral Troya. Posteriormente, la península occidental asiática de Europa hace su ingreso con culturas y tras ellas, civilizaciones que han perdurado hasta nuestros días. La forma de pensar de un habitante de la antigua Atenas es el mismo de la de un habitante del mundo occidental en pleno tercer milenio y con ello, también la incertidumbre que nos amenaza cada día, en un retorno a la trágica vida del *sapiens sapiens*<sup>20</sup>. Con los griegos y los romanos el Mediterráneo será el eje civilizatorio por antonomasia. Este mar tan bien retratado históricamente a través de los siglos es un intercambio de ideas y creencias. Más, en el Tercer Milenio, las operaciones contra el migrante con nombres rimbombantes han sido destacadas por los gobiernos de la Unión Europea: Operación Poseidón, Nautilus, Hera II, Niris, Tritón<sup>21</sup>, y así sucesivamente. La imagen es mostrar un *charco de agua* que dice que no tendrá piedad contra cualquiera que quiera cruzar sus aguas para salvar sus vidas. Y este temor de Europa se agudizó el año 2015, “cuando, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), más de un millón de inmigrantes y refugiados cruzaron a Europa: 1.011.700 migrantes llegaron por mar, y casi 34.900 por tierra, en comparación con las 280,000 llegadas por mar y tierra durante todo 2014”<sup>22</sup>. Frontex, calculaba que las cifras -sumados los no detectados- en más de 1.800.000 personas<sup>23</sup>. Sin embargo, debemos preguntarnos, como lo hace Vacchiano<sup>24</sup> si Europa es realmente un continente humanitario o uno que saca cuentas ante un nuevo colonialismo, a saber

“El análisis que propongo quiere sacar a la luz lo que la narrativa del número limitado sistemáticamente oculta, destacando la racionalidad económica del *racismo utilitarista* europeo y el proyecto biopolítico en gran escala en el que, a través de la «re-colonización de la migración» (Balibar 2001), se define en el fondo el lugar adecuado para cada uno de nosotros. En este sentido la nueva Agenda —elaborada en un momento de particular *crisis de la solidaridad* cuyo precio pagarán también algunos de los socios europeos— no es más que un paso ulterior hacia la consolidación de un régimen disciplinar que invade el espacio de la sociedad en su totalidad para modular, mediante el control de la movilidad, el mercado del trabajo, las formas del consenso y el espacio de definición de la ciudadanía en el continente. Redes y muros, pasaportes y visados, base de datos y huellas digitales, expulsiones y deportaciones, centros de acogida y centros de detención, categorías y clasificaciones, son el producto de un sistema global en el que el poder se apropia de la movilidad y de su deseo y los transforma en tecnologías de ciudadanía. La gobernabilidad en el Mediterráneo (y en todas sus proyecciones deslocalizadas) se articula en un conjunto de aparatos que genera nuevas formas de violencia simbólica y directa, reproduce injusticias y

<sup>20</sup> ESTAY SEPÚLVEDA, Juan Guillermo; MANSILLA SEPÚLVEDA, Juan; ARBELÁEZ-CAMPILLO, Diego Felipe; ROJAS-BAHAMÓN, Magda Julissa; DÖRNER PARIS, Anita y CABEZAS CÁCERES, Carolina. (2021). “Incertidumbre en tiempos de hegemonía en crisis”. *Revista Encuentros*, En prensa, 2022.

<sup>21</sup> OROZA BUSITIL, Rebeca y PUENTE MÁQUEZ, Yoannis. (2017). “La crisis migratoria en el Mediterráneo y la Unión Europea: principales políticas y medidas antinmigrantes”. *Novedades en Población* n° 26, 1-9.

<sup>22</sup> CAMPANI, Giovanna. (2019). “La migración europea y la crisis de los refugiados: un proceso complejo y multifacético”. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales*. vol. 6 n° 1, 17.

<sup>23</sup> CAMPANI, Giovanna. *Ibid.*

<sup>24</sup> VACCHIANO, Francesco. (2015). “Los hundidos y los salvados. Reflexiones sobre movilidad y frontera en tiempos de crisis”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. LXX, n° 2, 315-323.

desigualdades, reactualiza la historia de dominación colonial en nuevas dinámicas y define, más una vez, un mundo de hundidos y salvados”<sup>25</sup>.

El sino del colonialismo se observa por parte de Europa y su apéndice Estados Unidos a través de la historia. El Mediterráneo fue solamente el ensayo para ir más allá de las Columnas de Hércules, y poder hacer que el Viejo Continente siempre pudiera respirar gracias a las materias primas que le entregaba el resto “del mundo conocido”. Y con ello, no queremos decir que somos antieuropeo -como pareciera-, sino que, también sabemos que en la Vieja Europa se encuentran grupos subordinados y subalternos que han luchado por sus derechos y de los cuales el mundo está agradecido y enaltece a sus hombres y mujeres que han luchado por ello. Ideas libertarias nacen y se exportan de sus suelos y en ello, existe un agradecimiento eterno. Más bien, la crítica va a las “gárgaras de libertad y democracia” que profesan algunos hacia el resto del mundo, olvidando atrocidades como las cometidas en el Congo o en Namibia y de las cuales, recientemente, se alzan voces para reconocer lo que no han querido reconocer: crímenes de lesa humanidad. También en América Latina tenemos nuestros demonios y en palabras de Octavio Paz, nuestras propias chingadas<sup>26</sup>.

Sigamos. África. Un continente que vio nacer la humanidad y que observa como sus hijas e hijos se desangran a través del tiempo. América Latina tiene cuatro abuelos, en palabras de Miguel Rojas Mix<sup>27</sup> y uno de ellos fue el africano que llegó a nuestras costas y que se encuentra en los afrodescendientes que con su alegría y tristeza nos recuerdan el sonido del Sahara, la sabana y la selva. Europa es para el continente africano esperanza y un devenir de prosperidad y son cientos las embarcaciones que se dirigen hacia ella cada año. No es una invasión, como pretenden ver algunos, es un grito desesperado de libertad, como también lo son los de los asiáticos contemporáneamente a los africanos o como lo fueron los latinoamericanos en la época oscura de las dictaduras y tiranías, donde la Vieja Europa abrió sus brazos y con ello, lograron salvar cientos de vidas. Como decíamos en la primera palabra de este escrito: Abdou camina en busca de vida y Luna se la entregó. El migrante africano es visto por los medios como alguien que conforma “el problema de la inmigración”<sup>28</sup> y que ha sido ocupado por algunos líderes de la extrema derecha para una propaganda anti-migración y a la cual se achacan todos los males, como lo fue el caso de las campañas del Brexit, donde no se ataca al migrante más allá de las fronteras de Europa, sino que, al mismo habitante de Europa, una Europa de segunda categoría, cómo ve la Occidental a la Oriental, a saber,

“Dejamos la UE. Se acabó la plaga polaca’, ‘Esto es Inglaterra, los extranjeros tienen 48 horas para largarse’, ‘No más inmigración, empecemos con las deportaciones’, son solo algunos de los mensajes racistas y xenófobos que se han pintado en los muros de centros culturales, escuchado en la parada del autobús o leído en las redes sociales

---

<sup>25</sup> VACCHIANO, Francesco. *Ibid.*

<sup>26</sup> PAZ, Octavio. (2019). *El laberinto de la soledad. Postdata vuelta al laberinto de la soledad*. México: Fondo de Cultura Económica.

<sup>27</sup> ROJAS MIX, Miguel. (1991). *Los cien nombres de América. Eso que descubrió Colón*. Santiago: Lumen.

<sup>28</sup> CASTILLO, Ariet y VALLÉS, Alba. (2021). “El Dorado europeo vs. la Europa Fortaleza: análisis de los discursos en medios de comunicación de Senegal y España sobre fenómenos migratorios entre África y Europa”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, n° 21, 74.

desde que se celebró el referéndum del 'brexit' en Reino Unido el pasado 23 de junio"<sup>29</sup>.

Este breve párrafo, nos recuerdan las crudas palabras del poema de Bertolt Brecht y es una señal de alarma. Si se ve de esa manera al europeo oriental, que queda para el resto. Una de las grandes derrotas de los demócratas, ha sido el dejar que la Sociedad Cerrada avance a pasos agigantados, donde "la democracia debe tener la capacidad de reaparecer como importante para las comunidades; no como algo más, o entonces su fin estará por llegar. El crecimiento de la ultraderecha ha sido tan exponencial como grande la caída del prestigio de la democracia: ha resultado la de los últimos 20 años una relación asimétrica"<sup>30</sup>.

Continuemos. Los subordinados. Las poblaciones subordinadas han estado presentes en todo movimiento humano que busca un porvenir y de esa manera la han dejado plasmada a través de la historia. Lo irónico es que la misma historia los ha dejado tras de sí y las revoluciones de la burguesía solamente los han ocupado para sus propios intereses. La masa de la población, aquella que realmente vive una vulnerabilidad en algún aspecto de su vida, es presa fácil de sus sueños y esperanzas y que se pueden palpar en las continuas subordinaciones, especialmente en el continente Latinoamericano a través de levantamientos populares y de los pueblos originarios<sup>31</sup>, comenzando con el levantamiento de la población popular en Paraguay en los albores del siglo decimonónico<sup>32</sup>, pasando por la Revolución Mexicana de inicios del siglo veinte<sup>33</sup>, que para Knight<sup>34</sup> son rebeldes que no hacen un cambio radical, como lo fue con un fin de un régimen al compararse con las revoluciones estadounidenses, francesas o rusa; la revolución cubana de los convulsionados años sesenta y la Guerra Fría<sup>35</sup> y concluyendo con la revolución ciudadana de Ecuador en pleno siglo veintiuno<sup>36</sup>, por nombrar solamente algunas, entre varias que han visto los habitantes de América Latina, asimismo, para concluir, la experimental revolución con *empanadas y vino tinto* de la Unidad Popular en Chile bajo el gobierno del primer

<sup>29</sup> ESTAY SEPÚLVEDA, Juan Guillermo; GAVILANES BRAVO, Ana; MEDEIROS, Carlos Tulio da Silva Medeiros y LAGOMARSINO Montoya, Mario. (2017). "América: Entre la Utopía de Colón y la Sociedad Abierta de Popper". *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*. vol. 22 n° 76, 85.

<sup>30</sup> LAGOMARSINO MONTOYA, Mario; ESTAY SEPÚLVEDA, Juan Guillermo y MANSILLA SEPÚLVEDA, Juan. (2021). "A propósito de fascismo, neoliberalismo y ultraderecha. Problemas analíticos en la "sociedad abierta". *Revista de Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, vol. 9 n° 2, 35.

<sup>31</sup> AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio. (2021). *Geografías de la Revuelta*. Santiago: Editorial Cuadernos de Sofía.

<sup>32</sup> WHITE, Richard Alan. (2021). *La primera revolución popular en América: Paraguay 1810-1840*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.

<sup>33</sup> KNIGHT, Alan. (2010). *La Revolución mexicana*. México. Fondo de Cultura Económica; KNIGHT, Alan. (2015). *La revolución cósmica. Utopías, regiones y resultados, México (1910-1940)*. México: Fondo de Cultura Económica y WOMACK JR., John. (2017). *Zapata y la Revolución mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica.

<sup>34</sup> KNIGHT, Alan. (1986). "La revolución mexicana: ¿burguesa, nacionalista, o simplemente "gran rebelión"?". *Cuadernos Políticos* n°. 48, 5-32.

<sup>35</sup> WRIGHT MILLS, Charles. (2019). *Escucha, yanqui. La Revolución en Cuba*. México: Fondo de Cultura Económica; PIERRE-CHARLES, Gérard. (1976). *Génesis de la revolución cubana*. México: Siglo XXI editores y HEFFER, Jean. (1992). *La Guerra Fría*. Madrid: Akal.

<sup>36</sup> RAMÍREZ BONILLA, Diego Alejandro. (2020). *La Revolución Ciudadana en Ecuador (2017-2017): posneoliberalismo y (re)colonización de la naturaleza*. Bogotá: Publicaciones de Postgrados de Derecho y Ciencias Políticas/ Máquina Editorial.

presidente marxista en la historia de la humanidad elegido por votación popular y no una cúpula del politburó y que fue un dolor de cabeza para el propio Nixon que no quería una segunda Cuba en el hemisferio occidental<sup>37</sup>. En todas ellas, los subordinados tuvieron alguna voz que se escuchó, aunque sea, un instante.

Concluamos. La humanidad. El ser humano por esencia es un ser migrante<sup>38</sup>. Desde su primera mirada en el interior de África hacia el horizonte, dentro de sí comenzó en algunos de esos curiosos homines, el querer salir y crear algo totalmente nuevo, sin olvidar sus raíces ancestrales, lo que se repetirá a través del tiempo en sincronismos y nuevas creaciones culturales. El querer moverse -sin entrar a desentrañar causas y motivos- es inherente a la especie. Hoy en día, el planeta ha quedado pequeño y el lanzamiento, por ejemplo, de las Voyager, vino a reafirmar que la migración dio el salto hacia nuevas fronteras, las fronteras del universo.

El pueblo lacedemonio no era un pueblo de migraciones y fundaciones de nuevas polis, como si lo fue Atenas. Sin embargo, hasta los lacónicos espartanos crearon una ciudad fuera de sus acuarteladas fronteras: Tarento, al sur de Italia. Y quienes migraban eran hombre y mujeres que llevaban consigo lo mejor de la ética y la estética del mundo griego, considerando estos dos conceptos como clímax de la cultura helena, insertada dentro de su paideia<sup>39</sup>. Quien no tenía esos atributos de belleza, eran literalmente arrojados desde montes hacia las profundidades. Y hagamos acá un paréntesis en este derrotero de vulnerabilidad y vulnerabilizados y es la temática de migración/discapacidad, donde varios de quienes buscan un futuro mejor están en situación de discapacidad. En la antigua Grecia, el estar con alguna discapacidad, significaba que era elevado a la categoría de dios, semidios, héroe o adefesio al cual debían deshacerse en forma inmediata. Sin embargo, dentro de las contradicciones del pueblo griego, en su propia mitología, al lado de Apolo se encontraba Hefestos, el dios cojo de ambos pies y que, al nacer, Hera -su madre-, le arroja desde el Olimpo por su fealdad y defectos. Este dios griego, vendrá a ser el herrero de los demás sempiternos y uno de sus principales salvadores. La discapacidad es la espada de Damocles que pende de un hilo en cada ser humano. La discapacidad vendrá desde el nacimiento o se obtendrá por diferentes causales. El ser una persona con discapacidad o en situación de discapacidad, traerá consigo una problemática en su vida en sociedad, sin entrar a analizar su vida personal y privada, en cuanto a su pensar, sentir y obrar. Migración y Discapacidad es una temática que hasta la fecha -según lo escrito hasta este momento, ya que falta revisar mayor bibliografía al respecto- es un tema que no ha sido estudiado o reflexionado en aras

<sup>37</sup> TAPIA VALDÉS, Jorge. (1980). *El terrorismo de Estado: la doctrina de seguridad nacional en el Cono Sur*. México: Editorial Nueva Imagen; GILL, Lesley. (2005). *Escuela de las Américas: entrenamiento militar, violencia política e impunidad en las Américas*. Santiago: LOM y GARCÉS, Joan E. (2013). *Allende y la experiencia chilena. Las armas de la política*. México: Editorial Siglo XXI.

<sup>38</sup> ESTAY SEPÚLVEDA, Juan Guillermo; LAGOMARSINO MONTOYA, Mario y MEDEIROS, Carlos Tulio da Silva Medeiros. (2017). "El muro: América Latina y la Sociedad Abierta". *Revista Ammentu*, n° 11, 33-40 y ESTAY SEPÚLVEDA, Juan Guillermo; GAVILANES BRAVO, Ana; MEDEIROS, Carlos Tulio da Silva Medeiros y LAGOMARSINO MONTOYA, Mario. (2017). "América: Entre la Utopía de Colón y la Sociedad Abierta de Popper". *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*. vol. 22 n° 76, 83-89.

<sup>39</sup> JAEGER, Werner. (2015). *Paideia: Los ideales de la cultura griega*. México D. F.: Editorial Fondo de Cultura Económica.

de la democracia del Siglo XXI. Una democracia heredera de la creación ateniense y que no ha cambiado nada hasta nuestros días en cuanto a espíritu elitista<sup>40</sup> y que trae consigo en estos últimos tiempos un peligro ante el heredero del totalitarismo, a saber, el fundamentalismo y todas sus variantes internas y externas, provocando distorsiones en la salud, el trabajo, la educación, el deporte, el medio ambiente, entre otros campos, alimentado hoy en día por los medios de comunicación y la publicidad<sup>41</sup>. Es un deber ético la inclusión de las personas en distintos campos del quehacer societal. Inclusión que cuando se es migrante, se acentúa aún más en sus soluciones y donde la mano del capitalismo y su hijo neoliberal ocuparán todas sus armas para la precarización, donde siguiendo a Castells citado por Carolina Stefoni “el capitalismo tiene dos métodos con los que aumenta el valor agregado: pagar menos y hacer trabajar más”<sup>42</sup>.

La imagen es crucial para crear un estereotipo y con ello, una estigmatización que lleva a la vulnerabilización, y mucho más aún, cuando conceptos como el de raza toman nuevamente bandera en los discursos y políticas de gobierno e incluso de Estados,

<sup>40</sup> ESTAY SEPÚLVEDA, Juan Guillermo; LAGOMARSINO MONTOYA, Mario y ROJAS RÍOS, Carlos. (2016). “La actitud política en la obra de Karl Popper: La Sociedad Abierta en la situación actual”, en ESTAY SEPÚLVEDA, Juan Guillermo y LAGOMARSINO MONTOYA, Mario (Editores), *La Democracia en la Maroma. En torno a esa cosa inventada por la élite ateniense*. Valladolid: Editorial CEASGA/Editorial Cuadernos de Sofía. 72-96; ESTAY SEPÚLVEDA, Juan Guillermo y LAGOMARSINO MONTOYA, Mario. (2016). “La propuesta que tal vez hubiera impulsado Karl Popper ante los enemigos de la Sociedad Abierta de hoy: para el siglo XXI, el reformismo”. *Revista CS*, n° 20, 75-92 y ESTAY SEPÚLVEDA, Juan Guillermo; LAGOMARSINO MONTOYA, Mario; MANSILLA SEPÚLVEDA, Juan; PARADA ULLOA, Marcos y REYES LOBOS, José Luis. (2018). “El liberalismo de Popper: Más necesario que nunca”. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*. vol. 28 n° 1, 54-64.

<sup>41</sup> ESTAY SEPÚLVEDA, Juan Guillermo; Lagomarsino Montoya, Mario y CABEZAS CÁCERES, Carolina. (2016). “Reflexiones en torno a la democracia y bioética: los nuevos fundamentalismos democráticos y bioéticos”. *Revista Argumentos de Razón y Técnica*, n° 19, 141-149; ESTAY SEPÚLVEDA, Juan Guillermo y LAGOMARSINO MONTOYA, Mario. (2016). Sociedad Abierta y democracia en el mundo actual: la validez de Karl Popper. *Revista Fronteras*. vol. III n° 2, 141-160; ESTAY SEPÚLVEDA, Juan Guillermo; CRESPO, Julio E.; LAGOMARSINO MONTOYA, Mario y PEÑA TESTA, Claudia. (2018). “Salud mental y la sociedad abierta en la realidad actual: entre la Utopía de la Cordura y la Praxis de la Locura”. *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*. vol. 23 n° 83, 42-49; LAGOMARSINO MONTOYA, Mario; GÁLVEZ MORAGA, Lorena; CABEZAS CÁCERES, Carolina y ESTAY SEPÚLVEDA, Juan Guillermo. (2018). “Salud, Malestar y Padecimiento: La Sociedad de lo Peor. La Democracia y la Sociedad abierta en peligro”. *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana* vol. 23 n° 83, 68-84; VÉLIZ BURGOS, Alex; CARREÓN GUILLÉN, Javier; DÖRNER PARÍS, Anita; ESTAY SEPÚLVEDA, Juan Guillermo y GARCÍA LIRIOS, Cruz. (2018). “Democracia, Gobernanza y Conductas éticas como ejes transversales en la formación”. *Revista Opción* n° 86, 152-175; SOTO SALCEDO, Alexis; ANDRADE PÉREZ, Marcela; VÉLIZ BURGOS, Alex; ESTAY SEPÚLVEDA, Juan Guillermo y PEÑA TESTA, Claudia. (2019). “El valor de la ética en profesionales del nuevo milenio: Construyendo una sociedad abierta”. *Revista Opción*. n° 89-2, 686-705; ESTAY SEPÚLVEDA, Juan Guillermo; PEÑA TESTA, Claudia; SOTO SALCEDO, Alexis; CRESPO, Julio E. y MORENO LEIVA, Germán. (2019). “Educación y discapacidad intelectual: entre la utopía de una sociedad abierta y la praxis de una sociedad cerrada”. *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*. vol. 24 n° Extra 4, 116-127; PEÑA TESTA, Claudia y ESTAY SEPÚLVEDA, Juan Guillermo. (2019). “La inclusión social de Personas con Discapacidad: un tema de agenda política-institucional”. *Revista Acta Sociológica* n° 80, 101-120 y VILLASANA LÓPEZ, Pedro; DÖRNER PARIS, Anita; ESTAY SEPÚLVEDA, Juan Guillermo; MORENO LEIVA, Germán y MONTEVERDE SÁNCHEZ, Alessandro. “Zonas de Sacrificio y Justicia Ambiental en Chile. Una Mirada Crítica desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030”. *Revista HALAC Historia Ambiental, Latinoamericana y Caribeña* vol. 10 n° 3, 342-365.

<sup>42</sup> STEFONI, Carolina. (2016). “La nacionalidad y el color de la piel en la racialización del extranjero. Migrantes como buenos trabajadores en el sector de la construcción”. En Tijoux, María Emilia (Editora). *Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración*. Santiago: Editorial Universitaria. 70.

enfrentándose diametralmente a las nuevas concepciones que hacen eco de lo que hemos sido desde el amanecer de la humanidad: personas

“En la vieja tradición oral hebrea, escrita después en la Torah y en la Biblia, se encuentra registrada la leyenda del Arca de Noé y del diluvio universal. Tres de sus hijos, llamados **Sem, Cam y Jafet**, sobrevivieron a esta mítica catástrofe, a ellos se les atribuye el origen de las **tres razas primordiales: blanca, negra y amarilla**. La palabra “**raza**” es de origen árabe y fue traída a Europa, con la invasión árabe a España a partir del siglo XV. Este concepto sirvió al colonialismo portugués y español, para denominar y denigrar a “**los otros**”, africanos y amerindios, justificando ideológicamente su dominación y exterminio, *debido a sus supuestas inferioridades biológicas y culturales*. Toda esta época corresponde al denominado “**racismo colonial**”. Los árabes usaban la palabra “raza” para describir el color y las características fisiológicas. Posteriormente, en Europa, el botánico sueco Karl Linneo, quien descubrió el sexo de las flores, “descubrió” **una cuarta “raza”** que denominó “**cobrizo**” o “**piel roja**”. En 1781, el científico alemán Johan Blumembach propuso la “**raza caucásica**”, afirmando que la raza blanca se originaba en el Cáucaso. El término de *raza blanca*, todavía se utiliza oficialmente en los Estados Unidos. En el siglo XIX, el racismo como ideología pretendió alimentarse de los primeros supuestos aportes científicos. Arthur de Gobineau en los 4 tomos de su “Ensayo sobre la igualdad de las razas humanas” (1853-1855), sostiene que la mejor raza y la más superior es la nórdica y que si las razas se mezclan, se corre el riesgo de degeneración racial. Gobineau, fue uno de los primeros mentores de la pureza de las razas. Ya en el siglo XIX, Darwin fue el primero en sancionar que la especie humana se originó en el África. Actualmente, vivimos un racismo como ideología, basado fundamentalmente en las denominadas *distancias culturales y religiosas*, sobre las cuales se erigen las políticas de migraciones de la Comunidad Europea. El hegemonismo norteamericano a través de sus mentores, como Samuel Huntington, profesor de la universidad de Harvard y asesor del Departamento del Estado norteamericano, proclama “*La guerra de las civilizaciones*”, una supuesta confrontación étnica – religiosa entre el occidente y el mundo musulmán”<sup>43</sup>.

El encontrarnos a través de la historia con concepciones que denigran al otro desde la superioridad de lo que se hace llamar civilización, nos lleva a pensar si realmente el exterminio se encuentra en el ADN de los seres humanos. La explotación del hombre por el hombre, puede ser cambiada por la expresión, la exterminación del ser humano por el ser humano. El color de la piel ha constituido un factor de desigualdad<sup>44</sup> y ello se encuentra arraigada en nuestro consciente e inconsciente como humanidad. Para algunos, siguiendo a Martínez Maldonado<sup>45</sup> el racismo es tan ancestral como lo es la humanidad sobre la faz de la Tierra, en cambio, para otros investigadores, éste se puede rastrear desde los siglos XVIII y XIX<sup>46</sup>. Sin embargo -en la constante contradicción humana-, mientras se enarbolaban banderas de la libertad, la igualdad y la fraternidad,

<sup>43</sup> MARÍN GONZÁLEZ, José. (2003). “Las “Razas” biogenéticamente, no existen, pero el racismo sí, como ideología”. *Revista Diálogo Educativo*, vol. 4 n° 9, 107-113. Las negritas se encuentran en el texto original, como de igual manera, las cursivas.

<sup>44</sup> VÁSQUEZ-PADILLA, Darío Hernán. (2019). “¿Somos conscientes del racismo? Cómo las categorías étnico-raciales, el color de la piel y el mestizaje inciden en el reconocimiento del racismo en Colombia”. *Sociedad y Economía* n° 36, 8-30.

<sup>45</sup> MARTÍNEZ MALDONADO, José Luis. (2016). “Teoría del color. Contraste y matiz en el color de la piel”. *Anales de Antropología*. n° 50, 327-335.

<sup>46</sup> MARTÍNEZ MALDONADO, íbid.

“Este discurso por un lado rompe la tradición de la “limpieza de sangre” en la nobleza, ya que consideraban que era natural tener, por orden divino, derechos, privilegios y riqueza, así como era natural que los campesinos fueran pobres y no tuvieran derechos. Cómo explicar que mientras el discurso de la igualdad se difunde, el comercio de personas esclavizadas de África se da con la mayor intensidad en la historia. El discurso liberal legitima una práctica donde se tiene que argumentar de manera “científica” que como hay razas inferiores se las tiene que someter, e incluso cuidar para que crezcan y se desarrollen pues son como niños que hay que guiar. Dice Hering Torres citando a Kant “La humanidad existe en su mayor perfección en la raza blanca” (Hering Torres, 2007: 22), cumbre del eurocentrismo que en el siglo XIX juzga científicamente como inferiores a las poblaciones de origen africano”<sup>47</sup>.

El racismo y la denigración correspondiente y con ello la vulnerabilización de grupos humanos, busca la fórmula para los eufemismos: *apartheid* (racismo institucional) y *ghetto* (espacio de segregación) que son usado por personas e instituciones<sup>48</sup>. El racismo necesita de seres puros imaginados, “para eliminar todo posible claroscuro”<sup>49</sup>. Los campos de concentración van más allá que el mero sitio físico ubicado en tal o cual parte del territorio -Auschwitz, por ejemplo-, y se hallan incluso en la mente humana que proyecta dichos campos a la sociedad y a todo aquel que le parece extraña, todo otro que no se encuentra en sus cánones y estereotipo de lo perfecto. El miedo es presa de este ser o grupo de seres que ve fantasmas por doquier y que llegarán a desequilibrar su vida, en un constante miedo del que llega y miedo del que se encuentra<sup>50</sup>, donde “es posible ver entonces, que el campo es un espacio de excepción que se expande, que sigue operando sobre millones de individuos que han sido condenados a perder su humanidad. Queda entonces de manifiesto que la violencia no necesita ser física para conducir a la muerte y que el límite entre lo humano y lo inhumano es muy frágil, por lo que puede ser quebrado en cualquier momento”<sup>51</sup>.

Una sociedad rodeada de fantasmas, es una sociedad que puede estar al margen de la enfermedad psíquica. El no reconocer al otro como un ser humano y desterrarlo hasta el aniquilamiento, deja entrever un sino que ha acompañado a la humanidad y que nos negamos a aceptar, debido a nuestro principio básico de ser humano. Y si bien es cierto, la aniquilación pareciera estar presente en nuestra historia -como lo anunciamos anteriormente de estar en el ADN como especie-, menos cierto es que debemos avanzar hacia una civilización sin prejuicios y libre de pensamientos de aniquilación hacia alguien distinto a mí. Mirar el rostro de mi interlocutor es mirarme en un espejo a sabiendas que el puesto que él ocupa por diferentes circunstancias lo puedo estar ocupando en un futuro cercano, sea en carne propia o en las generaciones venideras, llamase hijos, hijas, nietos y nietas. Marques, Herrera y Serrat parafraseando a Lévinas nos advierten que “el abordaje del rostro es el modo más básico de responsabilidad, pues me remite al otro ante la muerte, mirando

<sup>47</sup> MARTÍNEZ MALDONADO, Íbid.

<sup>48</sup> CEJAS, Mónica Inés. (2004). *Leer y pensar el racismo*. México: Petra Ediciones.

<sup>49</sup> CEJAS, Mónica Inés. *Ibid.*, o.

<sup>50</sup> RODRÍGUEZ KAUTH, Ángel. (2001). “El racismo del miedo y el miedo al racismo”. *Revista de Psicología Social*. vol. 16 n° 3, 371-381.

<sup>51</sup> ÁVILA, Mariela. (2010). “Totalitarismo y subjetividad. Aproximaciones para pensar el campo de detención y exterminio”. *Revista de la Academia*. n° 15, 166.

a través de ella y exponiéndola. Dicho de otra forma, el rostro es el otro que me pide que no lo deje morir solo, como si dejarlo fuese hacerse cómplice de su muerte. Por lo tanto, el rostro me dice: no matarás<sup>52</sup>. Un concepto que debemos en este sentido rescatar, es el de la ética de la acogida, que va de la mano con la hospitalidad, tal cual lo dejó establecido Derrida el 7 de diciembre de 1996 en el Anfiteatro Richelieu de La Sorbona, en homenaje a Emmanuel Lévinas<sup>53</sup>, es ahí donde se deja nuevamente entrever el concepto de rostro, a saber, “el rostro no se puede tematizar, y esta irreductibilidad al tema, eso que excede la formalización o la descripción tematizante, es lo que el rostro tiene de común con la hospitalidad” donde “Lévinas opone explícitamente hospitalidad a tematización”<sup>54</sup>. La hospitalidad por lo tanto “no queda reducida a una región de la ética, ni a un problema del derecho o de la política; es la eticidad misma, el todo y el principio de la ética”<sup>55</sup>. A razón de todo lo expuesto, Lévinas nos esclarece:

“Para mí el Prójimo es la otra persona. ¿Quiere que hagamos un poco de teología? En el Antiguo Testamento, recuérdelo, Dios baja hacia el hombre. Dios padre desciende, por ejemplo, en Gén. 9,5; 15 y en el libro de Los Números 11,17 o en el de Éxodo 19,18. No hay ruptura entre el Padre y la Palabra; es bajo forma de palabra, bajo forma de orden ético o de orden de amor como se produce la bajada de Dios. Es en el Rostro del Otro como llega el mandamiento que interrumpe aquella marcha del mundo. ¿Por qué me sentiría responsable en presencia del Rostro? Es esa justamente la respuesta de Caín cuando se le pregunta, ¿dónde está tu hermano?, y él contesta: ¿soy acaso el guardián de mi hermano? Es el Rostro del Otro tomado por una imagen en otras imágenes, y cuando la Palabra de Dios que aquél encarna permanece desconocida. No hay que ver en la respuesta de Caín ni una burla a Dios, ni el tono ingenuo de un niño: “yo no, el otro”. La contestación de Caín es sincera; sólo le falta la ética; hay sólo ontología: yo soy yo y él es él. Somos seres ontológicamente separados<sup>56</sup>.”

Ética y Justicia son una clave para poder encaminarnos a reconocer en el otro a nosotros mismos. Desde un humanismo con rostro humano y no un humanismo acomodaticio, tal cual denunciado por León y Urabayen<sup>57</sup> en su artículo titulado “El humanismo es una violencia propia de bestias. Filosofando a martillazos, a partir de Levinas y Derrida, la medida de lo humano y lo humano como media”.

Frente a esta concepción del ser humano, Lévinas incide en la apertura a la trascendencia, en la aparición del noúmeno que rasga la totalidad desde la misma exterioridad que, ahora, permaneciendo *alter* y exterior, constituye a la ipseidad. Y aquí reside la diferencia fundamental con los autores antihumanistas. Levinas rehabilita el humanismo incidiendo en la apertura y mostrando que la trascendencia es posible porque esta constitución de la identidad por medio de la alteridad no es

<sup>52</sup> MARQUES, Ángela Cristina Salgueiro; HERRERA, Alexei Padilla y SERRAT, Hannah. (2018). “El rostro en la imagen, la imagen sin rostro: pobreza y vulnerabilidad en fotografías periodísticas sobre el programa Bolsa-Familia”. *Eikon Journal on Semiotics and Culture*. n° 3, 152.

<sup>53</sup> CONESA, Dolores. (2006). “La “Ética de la Acogida” en el pensamiento de Emmanuel Levinas. Una lectura Derridiana”. *Thémata. Revista de Filosofía*. n° 36, 223-230.

<sup>54</sup> CONESA, Dolores. *Íbid*, 224.

<sup>55</sup> CONESA, Dolores. *Íbid*, 224.

<sup>56</sup> LÉVINAS Emmanuel. (2009). “Filosofía, justicia y amor”. *Topologik. Rivista Internazionale di Scienze Filosofiche, Pedagogiche e Sociali*. n° 9, 6.

<sup>57</sup> LEÓN, Jorge y URABAYEN, Julia. (2016). “El humanismo es una violencia propia de bestias. Filosofando a martillazos, a partir de Levinas y Derrida, la medida de lo humano y lo humano como media”. *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*. vol. 33 n° 1, 253-284.

ontológica, sino ética. Para Lévinas la llegada de lo que viene de fuera, de lo otro, que es el otro, se hace patente en el rostro y se produce, como ya se ha señalado, de una forma an-árquica, como puro don gratuito, que enseña al hombre quién es real-mente, ya que lo eleva a la responsabilidad: “El término Yo significa *heme aquí*, respondiendo de todo y de todos. La responsabilidad para con los otros no ha sido un retorno sobre sí mismo, sino una crispación exasperada, que los límites de la identidad no pueden retener. La recurrencia se convierte en identidad al hacer estallar los límites de la identidad, el *principio* del ser en mí, el intolerable reposo en sí de la definición. [...] La responsabilidad dentro de la *obsesión* es una responsabilidad del yo respecto a lo que ese yo jamás ha querido, es decir, respecto a los otros”<sup>58</sup>.

Justicia es más que la igualdad y la equidad. Justicia es entregar realmente lo que corresponde a cada cual y velar por el que tiene menos o se encuentra en situación de vulnerabilidad alcance estándares de dignidad. La justicia, es antaña y si se buscan sus orígenes, es muy probable que no demos con el eslabón, donde “el concepto de justicia, si es que cabe llamar así a una palabra inaprehensible y plural, tiene una antigua génesis y reenvía, en sus orígenes, a los primeros hombres que la anhelaron y la implantaron en las comunidades primitivas”<sup>59</sup>.

La justicia es tan humana como divina y sus designios y sentencias deben entregar a cada cual lo que tiene por mérito y en ese sentido, el ser humano, por el solo hecho de su humanidad, en justicia debe ser dignificado.

Rawls<sup>60</sup> nos entrega un pensamiento claro en torno a la justicia, para el intelectual estadounidense, la justicia se encuentra al mismo nivel que la verdad, a saber, “como en el caso de la verdad, la justicia no puede estar sujeta a transacciones. La justicia es, pues, el único valor que puede definir una “sociedad bien ordenada”<sup>61</sup>. Una sociedad donde las personas sean vistas y respetadas sin ningún prejuicio.

“La justicia es la primera virtud de las instituciones sociales, como la verdad lo es de los sistemas de pensamiento. Una teoría, por muy atractiva, elocuente y concisa que sea, tiene que ser rechazada o revisada si no es verdadera; de igual modo, no importa que las leyes e instituciones estén ordenadas y sea eficientes: si son injustas han de ser reformadas o abolidas. Cada persona posee una inviolabilidad fundada en la justicia que ni siquiera el bienestar de la sociedad en conjunto puede atropellar [...] Por tanto, en una sociedad justa, las libertades de a igualdad de ciudadanía se dan por establecidas definitivamente; los derechos asegurados por la justicia no están sujetos a regateos políticos ni al cálculo de intereses sociales”<sup>62</sup>.

La justicia con su venda sobre los ojos y la balanza en franco equilibrio, no dudará en utilizar su espada si una persona o grupo de personas osa pasarla a llevar. Esa justicia es la

<sup>58</sup> LEÓN, Jorge y URABAYEN, Julia. *Íbid*, 262.

<sup>59</sup> TIERNO, Patricio. (2012). “La justicia y los antiguos griegos”. *Anacronismo e Irrupción. Revista de Teoría y Filosofía Política Clásica y Moderna*. vol. 1 n° 1, 13.

<sup>60</sup> RAWLS, John. (1995). *Teoría de la justicia*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press

<sup>61</sup> CASTAÑARES, Wenceslao. (2003). “La teoría de la justicia de John Rawls”. *Ars Medica. Revista de Humanidades*. n° 1, 104.

<sup>62</sup> RAWLS, John. (1995). *Teoría de la justicia*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press, 17.

que cada uno de nosotros y nosotras debe llevar para frenar las injusticias, especialmente, aquella que se observa en las personas en situación de vulnerabilidad.

Si un Estado viola la inviolabilidad de la dignidad humana, es un deber de la humanidad en su conjunto, condenar dichos actos y no sacar cálculos políticos. Las discusiones que se dan en las asambleas son discusiones que no tienen en consideración muchas veces, que mientras se habla en hermosa retórica, fuera de sus paredes se tortura, encarcela y se asesina.

América Latina vio como personas fueron arrojadas a calabozos o la tumba -muchas veces desconocida para sus deudos-, solamente por su condición de pensamiento. El pensar, por ejemplo, en Chile, llegó a ser un delito contemplado en la propia Constitución Política de 1980.

“Artículo 8°.- Todo acto de persona o grupo destinado a propagar doctrinas que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad del Estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases, es ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República.

Las organizaciones y los movimientos o partidos políticos que por sus fines o por la actividad de sus adherentes tiendan a esos objetivos, son inconstitucionales”<sup>63</sup>.

Como se aprecia, el solo hecho de pensar era inconstitucional y fue el primer articulado que fue eliminado tras la derrota en las urnas del dictador Pinochet por parte de las fuerzas democráticas en el plebiscito del cinco de octubre de 1988. Este artículo fue derogado en el plebiscito del 30 de julio de 1989. Debemos recordar que el partido de derecha Renovación Nacional trató de justificar el artículo 8°, argumentando que “siendo correcta la intención del constituyente, la materialización de sus ideas en el artículo 8° resultó confusa, pudiendo prestarse a interpretaciones del todo inconvenientes y, según se ha declarado, alejadas del espíritu de quienes redactaron el precepto”, añadiendo que “en ningún caso se pretende restringir la libertad de pensamiento ni tampoco obstaculizar la libre expresión de las ideas”<sup>64</sup>.

El Informe Rettig y el Informe Valech, solamente por nombrar informes de violaciones de los Derechos Humanos patrocinados por el Estado, dicen todo lo contrario. Fuera de ellos, existen miles de testimonios que dan a conocer las Violaciones de los Derechos Humanos cometidos por agentes del Estado e Instituciones del Estado.

En la adenda 2 hemos incorporado la fotografía de la diosa Themis, deidad de la Justicia, que se encuentran en el frontis de la Corte de Apelaciones de la ciudad de Valparaíso, capital Legislativa de Chile. Si se aprecia, podemos observar que no tiene su venda sobre sus ojos, la balanza la lleva enrollada en una de sus manos y su espada no se encuentra en su mano como símbolo del poder coercitivo por parte de quien administra

---

<sup>63</sup> REPÚBLICA DE CHILE. (1981). *Constitución Política de la República de Chile*. Santiago: Editorial Jurídica de Chile, 9.

<sup>64</sup> ANDRADE GEYWITZ, Carlos. (1991). *Reforma de la Constitución Política de la República de Chile de 1980*. Santiago: Editorial Jurídica de Chile, 4.

justicia. Se ha querido argumentar que Themis ya cometió su deber ejerciendo la justicia y por ello, ya va camino al descanso. Por supuesto que puede descansar, pero no fuera del frontis del palacio de Justicia.

### III. Estigmas y vulnerabilizados o en situación de vulnerabilidad

La palabra estigma deriva del griego *στίγμα* (stigma) y en simples palabras, es la marca que se deja en el cuerpo por algún elemento natural o artificial, como lo puede ser una mordedura de un animal o una señal para entregar una información al sujeto y a los demás, en clara alusión de estar negativamente manchado.

El Diccionario de la Real Academia Española, nos define estigma en cuatro acepciones, a saber, primera acepción: marca o señal en el cuerpo, no especificando si se trata de un ser viviente humano o animal; segunda acepción: desdoro, afrenta y mala fama y cuarta acepción: la marca que se imponía con hierro al rojo vivo para dar a conocer una pena infamante o signo de esclavitud. La acepción número uno se puede definir como neutra, en cuanto habla de marca o señal, sin emitir un calificativo negativo o positivo al respecto. Solamente la acepción número tres tendría una connotación “positiva” en cuanto a santidad, pero con el dolor que significo la pasión de Cristo para los creyentes. En síntesis, la palabra estigma tiene una connotación y denotación negativa.

La marca en el ser humano es una práctica que han llevado varios pueblos sobre la tierra, en señal de estatus, sea positivo o negativo. La marca o tatuaje la podemos encontrar bajo cuatro funciones históricas, “función ritual (marca la adquisición de un estatus dentro de la comunidad, es un rito de pasaje); función apotropaica o protectora (ante enfermedades u otros males, también de carácter mágico); función identificatoria (señala al individuo como miembro del grupo y lo diferencia del resto) y función decorativa (vinculada ritualmente con la apariencia personal y el erotismo).”<sup>65</sup> Por lo anterior, la marca o estigma, no conlleva consigo una señal negativa, de rechazo, de exclusión.

El estigma tiene una connotación y denotación negativa conforme a lo estipulado por la sociedad en un tiempo y espacio y que en la cultura occidental la podríamos asociar desde el mundo clásico romano al presente. Para el romano, el marcar con hierro candente la piel de otro ser humano, era el estigma que insinuaba que esa persona era propiedad de tal o cual sujeto. El estigma en sí, viene a rebajar la condición humana, tal como ha quedado reflejado en la cuarta acepción del Diccionario de la Real Academia Española: pena infame y señal de esclavitud.

Estas marcas realizadas por un tercero, también serán realizadas a través del tiempo en el mundo occidental por grupos marginados de toda condición socio-económica-cultural,

---

<sup>65</sup> WALZER MOSKOVIC, Alejandra. (2019). “Tatuaje: ¿Entre el arcaísmo y la moda? *Aisthesis*. n° 65, 96.

como las personas privadas de libertad, a lo cual se denominó como “flor de presidio”<sup>66</sup> y tribus urbanas como los *teddy boys*, *bikers*, *Hell’s Angels*, *punk y skins*, quienes “utilizaron el tatuaje como marca corporal a través de la que ostentaban en público su deseo de romper con las reglas sociales y de situarse deliberadamente en las márgenes de su propia sociedad”<sup>67</sup>.

Estas señales que son físicas y también psicológicas, deben no solamente ingresar como hierro candente en el cuerpo del individuo, también en el cuerpo de la sociedad, no solamente en la psique de la persona, también en la psique de la comunidad. Un escarmiento que entrega el poder a quienes se atreven a contradecir reglas y normas de un sector de la sociedad para con otro sector de la misma. En ello, y a pesar de ser una cita extremadamente extensa, es digna de leer y tratar por todos los medios de vivirla en la imaginación, no como acto de barbarismo, sino que, para poder comprender el mensaje que se quiere dar a la persona y al grupo humano que observa tal atrocidad que, dicho sea de paso, para los tiempos en que ocurren, en un espectáculo como lo fueron los circos romanos o la quema de los herejes en la Europa del medioevo, que entregó al mundo clásicos como la Santa Hermandad de la Inquisición o libros como el *Malleus Maleficarum*.<sup>68</sup> En nombre de la cristiandad, se han cometido los más feroces crímenes y atrocidades contra personas, pueblos y civilizaciones completas, muchas de ellas, alimentadas por prejuicios y mitos, sin olvidar, por ejemplo para el caso de América, de la sed de oro y plata de los europeos en su conjunto. Nos relata Foucault

“Damiens fue condenado, el 2 de marzo de 1757, a "pública retractación ante la puerta principal de la Iglesia de París", adonde debía ser "llevado y conducido en una carreta, desnudo, en camisa, con un hacha de cera encendida de dos libras de peso en la mano"; después, "en dicha carreta, a la plaza de Grève, y sobre un cadalso que allí habrá sido levantado [deberán serle] atenaceadas las tetillas, brazos, muslos y pantorrillas, y su mano derecha, asido en ésta el cuchillo con que cometió dicho parricidio, quemada con fuego de azufre, y sobre las partes atenaceadas se le verterá plomo derretido, aceite hirviendo, pez resina ardiente, cera y azufre fundidos juntamente, y a continuación, su cuerpo estirado y desmembrado por cuatro caballos y sus miembros y tronco consumidos en el fuego, reducidos a cenizas y sus cenizas arrojadas al viento".

"Finalmente, se le descuartzó, refiere la Gazette d'Amsterdam. Esta última operación fue muy larga, porque los caballos que se utilizaban no estaban acostumbrados a tirar; de suerte que en lugar de cuatro, hubo que poner seis, y no bastando aún esto, fue forzoso para desmembrar los muslos del desdichado, cortarle los nervios y romperle a hachazos las coyunturas... "Aseguran que aunque siempre fue un gran maldiciente, no dejó escapar blasfemia alguna; tan sólo los extremados dolores le hacían proferir horribles gritos y a menudo repetía: 'Dios mío, tened piedad de mí; Jesús, socorredme.' Todos los espectadores quedaron edificadas de la solicitud del párroco de Saint-Paul, que a pesar de su avanzada edad, no dejaba pasar momento alguno sin consolar al paciente."

<sup>66</sup> PÉREZ FONSECA, Andrea Lissett. (2009). “Cuerpos tatuados, “almas” tatuadas: nuevas formas de subjetividad en la contemporaneidad”. *Revista Colombiana de Antropología*. vol. 45 n° I, 73.

<sup>67</sup> PÉREZ FONSECA, Andrea Lissett. (2009). *Íbid*, 73.

<sup>68</sup> Un artículo que trata el tema del estigma en las brujas o meigas corresponde al de Guadalupe JIMÉNEZ-ESQUINAS, intitulado “Las meigas: la transformación de un estigma en recurso patrimonial”, publicado en la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* en el año 2013.

## Y el exento Bouton:

"Se encendió el azufre, pero el fuego era tan pobre que sólo la piel de la parte superior de la mano quedó no más que un poco dañada. A continuación, un ayudante, arremangado por encima de los codos, tomó unas tenazas de acero hechas para el caso, largas de un pie y medio aproximadamente, y le atenceó primero la pantorrilla de la pierna derecha, después el muslo, de ahí pasó a las dos molas del brazo derecho, y a continuación a las tetillas. A este oficial, aunque fuerte y robusto, le costó mucho trabajo arrancar los trozos de carne que tomaba con las tenazas dos y tres veces del mismo lado, retorciendo, y lo que sacaba en cada porción dejaba una llaga del tamaño de un escudo de seis libras.

"Después de estos atenceamientos, Damiens, que gritaba mucho aunque sin maldecir, levantaba la cabeza y se miraba. El mismo atenceador tomó con una cuchara de hierro del caldero mezcla hirviendo, la cual vertió en abundancia sobre cada llaga. A continuación, ataron con soguillas las cuerdas destinadas al tiro de los caballos, y después se amarraron aquéllas a cada miembro a lo largo de los muslos, piernas y brazos.

"El señor Le Bretón, escribano, se acercó repetidas veces al reo para preguntarle si no tenía algo que decir. Dijo que no; gritaba como representan a los condenados, que no hay cómo se diga, a cada tormento: '¡Perdón, Dios mío! Perdón, Señor.'

A pesar de todos los sufrimientos dichos, levantaba de cuando en cuando la cabeza y se miraba valientemente. Las sogas, tan apretadas por los hombres que tiraban de los cabos, le hacían sufrir dolores indecibles. El señor Le Bretón se le volvió a acercar y le preguntó si no quería decir nada; dijo que no. Unos cuantos confesores se acercaron y le hablaron buen rato. Besaba de buena voluntad el crucifijo que le presentaban; tendía los labios y decía siempre: 'Perdón, Señor.' "Los caballos dieron una arremetida, tirando cada uno de un miembro en derechura, sujeto cada caballo por un oficial. Un cuarto de hora después, vuelta a empezar, y en fin, tras de varios intentos, hubo que hacer tirar a los caballos de esta suerte: los del brazo derecho a la cabeza, y los de los muslos volviéndose del lado de los brazos, con lo que se rompieron los brazos por las coyunturas. Estos tirones se repitieron varias veces sin resultado. El reo levantaba la cabeza y se contemplaba. Fue preciso poner otros dos caballos delante de los amarrados a los muslos, lo cual hacía seis caballos. Sin resultado.

"En fin, el verdugo Samson marchó a decir al señor Le Bretón que no había medio ni esperanza de lograr nada, y le pidió que preguntara a los Señores si no querían que lo hiciera cortar en pedazos. El señor Le Bretón acudió de la ciudad y dio orden de hacer nuevos esfuerzos, lo que se cumplió; pero los caballos se impacientaron, y uno de los que tiraban de los muslos del supliciado cayó al suelo. Los confesores volvieron y le hablaron de nuevo. Él les decía (yo lo oí): 'Bésenme, señores.' Y como el señor cura de Saint-Paul no se decidiera, el señor de Marsilly pasó por debajo de la soga del brazo izquierdo y fue a besarlo en la frente. Los verdugos se juntaron y Damiens les decía que no juraran, que desempeñaran su cometido, que él no los recriminaba; les pedía que rogaran a Dios por él, y recomendaba al párroco de Saint-Paul que rezara por él en la primera misa.

"Después de dos o tres tentativas, el verdugo Samson y el que lo había atenceado sacaron cada uno un cuchillo de la bolsa y cortaron los muslos por su unión con el tronco del cuerpo. Los cuatro caballos, tirando con todas sus fuerzas, se llevaron tras ellos los muslos, a saber: primero el del lado derecho, el otro después; luego se hizo lo mismo con los brazos y en el sitio de los hombros y axilas y en las cuatro partes. Fue preciso cortar las carnes hasta casi el hueso; los caballos, tirando con todas sus fuerzas, se llevaron el brazo derecho primero, y el otro después.

"Una vez retiradas estas cuatro partes, los confesores bajaron para hablarle; pero su verdugo les dijo que había muerto, aunque la verdad era que yo veía al hombre agitarse, y la mandíbula inferior subir y bajar como si hablara. Uno de los oficiales dijo incluso poco después que cuando levantaron el tronco del cuerpo para arrojarlo a la hoguera, estaba aún vivo. Los cuatro miembros, desatados de las sogas de los caballos, fueron arrojados a una hoguera dispuesta en el recinto en línea recta del cadalso; luego el tronco y la totalidad fueron en seguida cubiertos de leños y de fajina, y prendido el fuego a la paja mezclada con esta madera.

"...En cumplimiento de la sentencia, todo quedó reducido a cenizas. El último trozo hallado en las brasas no acabó de consumirse hasta las diez y media y más de la noche. Los pedazos de carne y el tronco tardaron unas cuatro horas en quemarse. Los oficiales, en cuyo número me contaba yo, así como mi hijo, con unos arqueros a modo de destacamento, permanecimos en la plaza hasta cerca de las once.

"Se quiere hallar significado al hecho de que un perro se echó a la mañana siguiente sobre el sitio donde había estado la hoguera, y ahuyentado repetidas veces, volvía allí siempre. Pero no es difícil comprender que el animal encontraba aquel lugar más caliente."<sup>69</sup>

El intelectual francés no solamente nos entregó este relato sobre el poder que se ejerce desde unos hacia otros en su libro *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*, sino que también, la estigmatización la podemos encontrar en otras obras suyas como la *Historia de la Sexualidad*, la *Historia de la locura en la época clásica* y su libro recopilación de clases titulado en castellano como *Los Anormales*. En todos ellos existe un sujeto/objeto que es estigmatizado por su condición.

Ciertos grupos de la sociedad al estigmatizar, llevan consigo sus propios miedos y temores, sean propios o heredados y con los cuales pretender imponer al resto sus creencias tal cual fundamentalismo al delirio del dogma. Fátima Marichal y María Nieves Quilmes<sup>70</sup>, nos argumentan que la clásica concepción del estigma como una "categoría social única"<sup>71</sup>, en cuanto a "deformidades físicas, defectos de carácter y estigmas tribales"<sup>72</sup>, se actualizan en tres nuevas categorías, a saber, "estigmas físicos, estigmas psicológicos y estigmas sociales"<sup>73</sup>. Con ello, se profundiza lo establecido por Goffman en cuanto a estigmas. Para el intelectual canadiense el estigma es un atributo no perteneciente a la persona, sino que, atribuido socialmente<sup>74</sup>. En cuanto a cómo nos comportamos con el otro, nos dice Goffman

"Son bien conocidas las actitudes que nosotros, los normales, adoptamos hacia una persona que posee un estigma, y las medidas que tomamos respecto de ella, ya que son precisamente estas respuestas las que la benevolente acción social intenta

<sup>69</sup> FOUCAULT, Michel. (2003). *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 11-13.

<sup>70</sup> MARICHAL, Fátima y QUILES, María Nieves. (2000). "La organización del estigma en categorías: actualización de la taxonomía de Goffman". *Psicothema*. vol. 12 n° 3, 458-465.

<sup>71</sup> MARICHAL, Fátima y QUILES, María Nieves. (2000). *Íbid*, 458.

<sup>72</sup> MARICHAL, Fátima y QUILES, María Nieves. *Íbid*, 458.

<sup>73</sup> MARICHAL, Fátima y QUILES, María Nieves. *Íbid*, 458.

<sup>74</sup> BARÓN VIOQUE, Susana; CASCONI, Michele y MARTÍNEZ VALLE, Carlos. (2013). Estigma del sistema de género: aprendizaje de los modelos normativos, bullying y estrategias de resiliencia". *Política y Sociedad*. n° 50, 837-864.

suavizar y mejorar. Creemos, por definición, desde luego, que la persona que tiene un estigma no es totalmente humana. Valiéndonos de este supuesto practicamos diversos tipos de discriminación, mediante la cual reducimos en la práctica, aunque a menudo sin pensarlo, sus posibilidades de vida. Construimos una teoría del estigma, una ideología para explicar su inferioridad y dar cuenta del peligro que representa esa persona, racionalizando a veces una animosidad que se basa en otras diferencias, como, por ejemplo, la de clase social.”<sup>75</sup>

En este mismo sentido de la visión que tenemos hacia el otro y la estigmatización, también lo encontramos en la vulnerabilidad. Entregamos esta palabra como determinismo hacia la persona o las personas o grupos y/o colectivos. Hablamos de persona vulnerable y grupos vulnerables, y no de vulnerabilizados o en situación de vulnerabilidad. Al ser determinista en el concepto dado hacia el otro, ya lo clasificamos e inferiorizamos. La situación de vulnerabilidad es distinta y apunta a una condición específica y si bien es cierto, en algunos y algunas personas o grupos puede existir una vulnerabilización de varios de sus derechos, la persona en sí no nace vulnerable. En ello, planteamos que la sociedad y ciertas condiciones de la sociedad van vulnerabilizándose.

Queremos hacer un paréntesis ante corrientes filosóficas que plantean que el ser humano desde su nacimiento y puesta en la faz de la Tierra es un ente vulnerable, tal como lo plantea por ejemplo la bioética, donde el humano “por definición es un ser vulnerable”<sup>76</sup> y que estamos de acuerdo con ello.

Es verdad que vivimos como humanidad ante una vulnerabilidad en constante proceso, como la incertidumbre o el destino, pero, lo que planteamos acá, se refiere al determinismo que tratamos a las personas y con ello, la caricaturización de seres humanos.

Entendemos y comprendemos también que no existe intención en varias y varios al dirigirse a estos grupos de seres humanos como personas vulnerables y que a veces, la dinámica de los conceptos es más vertiginosa que la costumbre, pero hay que avanzar hacia esos cambios de mentalidad, que se darán en las palabras y las acciones e ir terminando con el aforismo de que el lenguaje produce realidades al igual que las imágenes. Tampoco queremos entrar en discusiones ontológicas, de las cuales se ha discutido bastante y que Posada-Ramírez pasa lectura en su artículo intitulado “Ontología y Lenguaje de la realidad Social” en el acápite de las distinciones ontológicas y que nos deja claro en las definiciones de los hechos brutos y los hechos institucionales<sup>77</sup>. De la misma manera que Goffman ve el estigma como un atributo y un estereotipo, nosotros vemos la vulnerabilidad de igual manera. Mientras no cambiemos nuestra concepción, seguiremos categorizando. Las personas son eso, personas y no entregadas a una taxonomía social.

“Es verdad que la vulnerabilidad en cuanto tal no es un principio moral. La constatación de una dimensión de lo humano, no puede ser la exigencia de un deber,

<sup>75</sup> GOFFMAN, Erving. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 15.

<sup>76</sup> FEITO, L. (2007). “Vulnerabilidad. Anales del Sistema Sanitario de Navarra. vol. 30 supl. 3, 8.

<sup>77</sup> POSADA-RAMÍREZ, Jorge. (2014). “Ontología y Lenguaje de la Relidad Social”. *Cinta Moebio*. n° 50, 70-79.

pues esto supondría caer en la clásica falacia naturalista, al confundir el ser con el deber ser. Sin embargo, sí es posible justificar un principio de protección del vulnerable, por ejemplo, a partir de la exposición de la vulnerabilidad como característica humana. Por tanto, tiene sentido afirmar que la vulnerabilidad es el origen de la ética, en la medida en que la capacidad de sufrimiento genera un sentimiento de empatía, que es la base de la Regla de Oro, y también una justificación racional para la idea de justicia<sup>78</sup>.

Queremos dejar presente que no significa con ello, no querer visualizar a varios grupos y colectivos de personas que se encuentran invisibilizadas por grupos de poderes tradicionalistas y con miedo al cambio o a lo nuevo, muchas veces, en una doble moral o estándar de vida. Tal como lo plantea Florencia Luna, debemos hacer frente a quienes quieren eliminar el trasfondo a la palabra vulnerabilidad (los vulnerabilizados o en situación de vulnerabilidad) a través de la crítica a dicho concepto, no como el concepto en sí, lo repetimos, sino como invisibilización, como fue planteado por la investigadora argentina. Florencia Luna hace una crítica que compartimos a la tendencia de minimizar la vulnerabilidad desde una perspectiva, a nuestro entender, poco realista con lo que sucede en la calle y que es fácil de analizar desde un gabinete. La crítica es hacia el artículo de Carol Levine, Ruth Faden, Christine Grady, Dale Hammerschmidt, Lisa Eckenwiler y Jery Sugarman<sup>79</sup> que plantean que prácticamente todo hoy en día es vulnerable y que cada día se suman más grupos a ello y que, por lo tanto, no debiera existir esa palabra y, por ende, políticas para ir en ayuda de personas y grupos y/o colectivos

“As conventionally understood, even if not formally defined, the concept of vulnerability has three basic, related problems. First, so many categories of people are now considered vulnerable that virtually all potential human subjects are included. Consider how the labeling of groups as vulnerable has burgeoned. In U.S. regulations, for example, beyond the protected populations covered by special regulations, other “special classes of subjects” are highlighted in OHRP’s guidebook for special consideration. These include cognitively impaired persons; traumatized and comatose patients; terminally ill patients; elderly/aged persons; minorities; students, employees, and normal volunteers; and participants in international research”<sup>80</sup>.

Estas corrientes obviamente van erosionando y normalizando la vulnerabilidad y las personas que son vulnerabilizadas y que muchas de ellas, deben arrancar de sus hogares e incluso países para salvar sus vidas. Personas en situación de discapacidad; migrantes; mujeres; niños, niñas y adolescentes; personas LGBTQIA+, personas empobrecidas, personas con discapacidad intelectual, personas con TEA, entre otros y otras.

Estas formas de normalizar lo no normal, desde el plano de ética y de la justicia, como es la injusticia y la violación de derechos que se realizan a las personas vulnerabilizadas es una constante de sistemas que buscan resguardar ciertos privilegios, tal como lo hemos

<sup>78</sup> FEITO, L. (2007). *Íbid*, 15-16.

<sup>79</sup> LEVINE, Carol; FADEN, Ruth; GRADY, Cristine; HAMMERSCHMIDT, Dale; ECKENWILER, Lisa y SUGARMAN, Jery (2004). “The Limitations of “Vulnerability” as a Protection for Human Research Participants”. *The American Journal of Bioethic*. vol. 4 n° 3, 44-49.

<sup>80</sup> LEVINE, Carol; FADEN, Ruth; GRADY, Cristine; HAMMERSCHMIDT, Dale; ECKENWILER, Lisa y SUGARMAN, Jery (2004). *Íbid*, 46.

venido planteando a lo largo de este trabajo. Bajo eufemismos como separación de personas casadas o interrupción del embarazo, se vio por ejemplo en Chile, para no hablar abiertamente de divorcio y aborto, donde “desde esta perspectiva se podría hipotetizar que la doble moral y su efecto de tensión moral en las personas, ya sea estas protagonistas activas o “cómplices” pasivas, se ha constituido como un importante mecanismo de dominación al favorecer la inmutabilidad del statu quo normativo sexual en Chile”<sup>81</sup>.

Y estos disfraces del idioma venían de grupos de poder conservadores de tradiciones en donde el aborto, por ejemplo, se realizaba en recintos de salud privados y de un costo económico no al alcance de toda la población.

La forma de ver el mundo va generando realidad donde “las palabras, y el lenguaje en su conjunto, encarnan preferencias de valor de manera inevitable, con lo que el pensamiento estaría “cargado” con los valores que el medio social haya vinculado a las palabras y expresiones del lenguaje”<sup>82</sup>. En este sentido, el construccionismo social nos da luces sobre el lenguaje y la creación de éste donde se parte de algunos principios tales como “(a) la idea de que construimos el mundo; (b) el lenguaje es productor de realidades; (c) todo lo que aceptamos como obvio puede ser cuestionado; y (d) la verdad es derivada de modos de vida compartidos dentro de un grupo y no hay una verdad única, absoluta y legitimadora. Según estos y estas autores/as, esta perspectiva parte de una crítica a la psicología positivista y moderna”<sup>83</sup>.

De generar la realidad a convertirla en un rito<sup>84</sup>, es cosa de un tiempo corto y no de un cambio en la larga duración de la historia, tal como sucedió en los campos de concentración nazis o los gulags soviéticos que de la noche a la mañana vio desfilar cientos de mujeres, hombres, adolescentes, niños y niñas caminar a la muerte. Se normaliza lo no normal en cuanto a ser humano. Arendt<sup>85</sup> tiene razón al advertir que el ser humano es capaz de eliminar la propia naturaleza de otro ser humano, de rebajarlo a la condición de no humano. Y queremos dejarlo claro: No hay justificación alguna para pasar por alto la dignidad de la persona. Esto quedó claro en la Alemania post Segunda Guerra Mundial, donde podemos ver en su Constitución artículo 1.1 que “la dignidad del hombre es inviolable. Respetarla y protegerla constituye una obligación de todo poder del Estado”<sup>86</sup>. Una nación que se encuentra aprendiendo de los errores y horrores de su pasado reciente y que debe

<sup>81</sup> FIGUEROA, Esau. (2020): “Nudos para los cambios prescriptivos en materia de sexualidad en Chile: la doble moral como instrumento de dominación y la reconfiguración político-institucional de la Iglesia Católica”. *Sociedad hoy*. n° 27, 91.

<sup>82</sup> BELTRÁN, Miguel. (1990). “Sobre el lenguaje como realidad social”. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*. n° 7, 35.

<sup>83</sup> BEIRAS, Adriano; Cantera Espinosa, Leonor M. y Casasanta García, Ana L. (2017). “La construcción de una metodología feminista cualitativa de enfoque narrativo-crítico”. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*. vol. 16 n° 2, 56.

<sup>84</sup> VIÑAO FRAGO, Antonio. (1996). “Lenguaje y realidad. El discurso histórico y su aplicación al ámbito histórico-educativo”. *Anales de Pedagogía*. n° 14, 157-214.

<sup>85</sup> ARENDT, Hannah. (2006). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza.

<sup>86</sup> APARICI, Miralles. (2013). El principio de la dignidad humana como fundamento de un bioderecho global”. *Cuadernos de Bioética*. n° XXIV, 202.

ahora mirar también a su época de estado colonialista, especialmente en los asesinatos en masas de las etnias herero y nara<sup>87</sup> y fueron asumidos como genocidios. Eliminar el genocidio en todas sus expresiones, a saber, punitivo, institucional, utilitario, monopolístico o despótico e ideológico<sup>88</sup>.

Por lo anteriormente expuesto, las personas vulnerabilizadas o en situación de vulnerabilidad, tiene a veces una vulnerabilidad multisistémica, y no por ello, son vulnerables en sí. A la situación de vulnerabilidad se ingresa y a la vez se egresa. Migrantes que han sido vulnerados en sus derechos en sus países de origen y entregárseles la dignidad que corresponde en el país de acogida, deja inmediatamente de ser vulnerable y su situación cambia radicalmente. Es verdad, que muchas veces el vulnerabilizado no es solamente en una condición, como, por ejemplo, ser migrante, mujer, empobrecida y de etnia distinta a la del país de asilo o de llegada. Ahí existen múltiples situaciones de vulnerabilidad y de la cual, es posible salir de cada una de ellas, sin etiquetar a la persona como vulnerable, sino que, en la situación de vulnerabilidad. Con ello, se trata de igual e igual y que en ese instante, lo único que requiere es una palabra y un abrazo y ser tratada o tratado con la dignidad humana que es inalienable a toda persona. Muchas veces se nos olvida el artículo número uno de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y no solamente a nosotros, sino que, pareciera que también al Tribunales de Derechos Humanos como el Europeo y su sentencia contraria a la dignidad y la sobrevivencia en la Directiva de la Vergüenza.

En ello, el Estado es clave para la defensa de los derechos de toda persona incluida las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, sean sus ciudadanos u otros que lleguen en busca de asilo o simplemente, crucen una valla para salvar sus vidas, donde tiempo para ir a solicitar un visado no se tiene. En tal sentido, Giddens nos afirmará que “el Estado sigue jugando un papel fundamental, tanto en la vida económica como en otras áreas. No puede reemplazar al mercado y a la sociedad civil, pero es necesario que intervenga en ambas”<sup>89</sup>. Concordamos que el Estado no puede reemplazar al mercado, pero si puede regularlo, tal como lo plantea Popper ante las injusticias del mismo mercado o de sus especuladores, donde “Deberá ser un remedio político, semejante al que usamos contra la violencia física. Y consistirá en crear instituciones sociales, impuestas por el poder del Estado, para proteger a los económicamente débiles de los económicamente fuertes. El Estado deberá vigilar, pues, que nadie se vea forzado a celebrar un contrato desfavorable por miedo al hambre o a la ruina económica”<sup>90</sup>.

De igual manera, el Estado debe velar por los derechos de quienes se encuentren en una situación de vulnerabilidad.

---

<sup>87</sup> GONZÁLEZ GÓMEZ, Miguel. (2019). “El genocidio herero y namaqua de África del Sudoeste”. *Guerra Colonial Revista Digital*. n° 5, 51-74.

<sup>88</sup> SPIGNO, Irene y ZAMORA, Carlos. (2019). “Los orígenes del fenómeno del genocidio”. En Olasolo, Héctor y Eirene de Prada, Pilar (Coordinadores). *La Evolución de la definición y la aplicación del delito de genocidio. La Contribución Iberoamericana y el legado del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia*. vol. 9. Valencia: Tirant lo Blanch. 93-114.

<sup>89</sup> GIDDENS, Anthony. (2001) *La Tercera Vía y sus Críticos*. Madrid: Editorial Taurus, 176.

<sup>90</sup> POPPER, Karl. (1985). *La Sociedad Abierta y sus Enemigos*. Barcelona: Editorial Paidós, 306.

“Trabajad para la eliminación de males concretos, más que para la realización de bienes abstractos. No pretendáis establecer la felicidad por medios políticos. Tended más bien a la eliminación de las desgracias concretas. O, en términos más prácticos: luchad para la eliminación de la miseria por medios directos, por ejemplo, asegurando que todo el mundo tenga unos ingresos mínimos. O luchad contra las epidemias y las enfermedades creando hospitales y escuelas de medicina. Luchad contra el analfabetismo como lucháis contra la delincuencia [...] Elegid lo que consideréis el mal más acuciante de la sociedad en que vivís y tratad pacientemente de convencer a la gente de que es posible librarse de él”<sup>91</sup>.

Uno de los mayores males, entre tantos otros que nos afecta el Tercer Milenio y que van en forma directa contra las personas en situación de vulnerabilidad, son los *Discursos de Odio* y el *Negacionismo*, atizado principalmente en los últimos tiempos por la irrupción de una ultraderecha xenófoba, homofóbica y discriminadora, que toma como bandera de lucha las tradiciones, la religión y el color de la piel. Nostálgicos que no dudarían en colocarse la cruz y la espada y recurrir de inmediato al llamado de un nuevo Pedro de Amiens el Ermitaño y ver infieles por doquier, incluso dentro de sus propios conciudadanos, recordárnoslos las campañas contra albigenses y cátaros.

Quienes se encuentran en las antípodas de esos discursos y visión del mundo, han sido víctimas de atropellos a sus Derechos Fundamentales e incluso, a veces, con políticas gubernamentales como las de Viktor Orbán, en Hungría<sup>92</sup> o Andrzej Duda, en Polonia, donde

“se ha eliminado previamente el sistema de pesos y contrapesos y, por este motivo, no hay forma de controlar que estas reformas cumplen los cánones de constitucionalidad nacionales o el derecho internacional de derechos humanos. Podemos afirmar que los gobiernos de Hungría y Polonia han conseguido secuestrar la democracia, utilizando el ordenamiento jurídico-constitucional a su favor, pues se han servido de los mecanismos proporcionados por el derecho para actuar como caballo de Troya y acabar desde dentro con los controles propios del constitucionalismo”<sup>93</sup>.

Estas formas de actual son alimentadas con escritos que nos recuerdan el *fin de la historia y el último hombre* de Francis Fukuyama,<sup>94</sup> en cuanto a predecir el triunfo de la civilización occidental, desconociendo el autor los vaivenes de la historia y entregándose a las pasiones triunfalistas de la época por parte de la potencia hegemónica de entonces en su máxima plenitud. Nos referimos al periodista inglés Douglas Murray<sup>95</sup> que con su libro *La*

<sup>91</sup> POPPER, Karl. (1983). *Conjeturas y Refutaciones. El desarrollo del Conocimiento Científico*. Barcelona: Editorial Paidós, 431-432.

<sup>92</sup> RIVERO, Ángel. (2020). “El populismo de Viktor Orbán: una democracia liberal para Hungría”. En Chaguaceda, Armando y Duno-Gottberg, Luis (Coordinadores), *La Derecha como autoritarismo en el siglo XXI*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Cadaf; México: Centro de Estudios Constitucionales Iberoamericanos AC; Houston, Texas: Rice University. 159-182.

<sup>93</sup> BARROSO MÁRQUEZ, Juan Francisco. (2021). “Estado de derecho e igualdad: poder ejecutivo «ilimitado» como respuesta a la crisis de la COVID-19 y vulneración de los derechos LGTBI en Hungría y Polonia”. *IgualdadES*. n° 4, 195.

<sup>94</sup> FUKUYAMA, Francis. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Barcelona: Planeta.

<sup>95</sup> MURRAY, Douglas. (2019). *La extraña muerte de Europa: Identidad, inmigración, islam*. Madrid: Edaf.

*extraña muerte de Europa: Identidad, inmigración, islam*, no hacen más que alimentar los odios y los miedos y ver una Europa a punto de sucumbir por la migración y según el autor, por el multiculturalismo, el que se encuentra socavando la cultura occidental. Al igual que Fukuyama, Murray desconoce la historia. Europa es una península de Asia y la cultura occidental que nace en la Grecia Clásica y para ser más exacto, en la Atenas Clásica, es una extensión de Oriente. La gracia que tuvieron los griegos fue adaptar costumbres y creencias orientales a su forma de vida. Es el mundo árabe el que rescata de las tinieblas a la Europa Medieval que no dudo en caer en un oscurantismo intelectual y fueron los musulmanes los que resguardaron el saber helenístico y lo traspasaron desde la península Ibérica por un lado y desde Bizancio por el otro, a una Europa curiosa y que poco a poco hacia su ingreso al Renacimiento. No existe un continente puro y el genoma humano ha demostrado que todos y todas somos uno solo como humanidad. Se habla de América Latina como un crisol<sup>96</sup>, pero ese mismo término lo podemos aplicar a Europa e incluso con creces, España, de la cual heredamos como latinoamericanos la herencia de la cultura occidental.

Ante lo expuesto, nuevamente volvemos a Popper y sus paradojas *-de la democracia*, como lo veremos más adelante y la *de la tolerancia-*, a saber, “si extendemos la tolerancia ilimitada aún a aquellos que son intolerantes; si no nos hallamos preparados para defender una sociedad tolerante contra las tropelías de los intolerantes, el resultado será la destrucción de los tolerantes y, junto con ellos, de la tolerancia”<sup>97</sup>.

Con la llegada de las nuevas Tecnologías de la Información y los Mass Media, las corrientes ultraderechistas han usado de las mismas para poder extender sus discursos de odio principalmente a través de las noticias falsas o Fake News. Rocamora y Espinar<sup>98</sup> nos señalan que “en particular, la ultraderecha europea viene realizando, en los últimos años, un uso intensivo de las redes sociales, convirtiendo estos espacios en esenciales dentro de sus estrategias comunicativas”<sup>99</sup>, todo ello para “para enviar información, crear un sentido de pertenencia a una comunidad, conectar a sus miembros y posibles simpatizantes y movilizarlos”<sup>100</sup>, tal como lo apreciamos el día seis de enero de 2021 en el Capitolio en Estados Unidos, donde turbas envalentonadas por su presidente desde una tribuna en una de las principales avenidas de Washington, llamaba prácticamente a aniquilar la democracia al no reconocer un triunfo en las urnas. Uno de los grandes triunfos de las redes sociales y las Fake News las podemos encontrar en la administración Trump, quien utilizando las cuantas que le entregaban las redes sociales, fue creando un discurso de odio y falsedades que, de la mano de las teorías conspirativas, fue caldo de cultivo para fanáticos y nostálgicos: “We’re going to walk down Pennsylvania Avenue... and we’re going to the Capitol... we’re

<sup>96</sup> VASCONCELOS, José. (1925). *La raza cósmica. Misión de la raza Iberoamérica. Notas de viajes a la América del Sur*. Madrid: Agencia Mundial de Librería.

<sup>97</sup> POPPER, Karl. (1985). *Íbid*, 585.

<sup>98</sup> ROCAMORA PÉREZ, Pablo y ESPINAR RUIZ, Eva. (2021). “Nuevos discursos en el neofascismo: un análisis cualitativo de la organización española Hogar Social”. *Política y Sociedad*. vol. 58 nº 2, 1-12.

<sup>99</sup> ROCAMORA PÉREZ, Pablo y ESPINAR RUIZ, Eva. *Íbid.*, 5.

<sup>100</sup> ROCAMORA PÉREZ, Pablo y ESPINAR RUIZ, Eva. *Íbid*, 5.

going to try and give our Republicans ... the kind of pride and boldness that they need to take back our country”<sup>101</sup>

“Durante cuatro años, bajo el argumento de la libertad de expresión y teniendo bajo el brazo la Primera Enmienda, no hicieron nada y a pocos días del abandono de la Casa Blanca de Donald Trump -en un arranque delirante de civilidad-, decidieron en pos de la democracia comenzar a criticar los mensajes de odio. Mensajes de odio que no censuraron antes. En un par de minutos, irónicamente todos se convirtieron en seguidores de Karl Popper en defensa de la democracia y con ella, tomar decisiones no democráticas -la libertad de expresión censurada- para proteger la propia democracia. Y, eso lo hicieron porque la revolución comenzaba a comerse a sus hijos y Silicon Valley no se vería bonito con muchedumbres paseando por sus jardines. Los congresistas en ese momento ocultándose debajo de sus asientos o escapando del hemiciclo, los sentarían -más temprano que tarde a rendir cuentas. Esta realidad estaba anunciada en los libros, películas, series y música de ciencia ficción y en la no ficción. Mundos diptópicos se estaban creando.”<sup>102</sup>

Un estudio de IPSOS del año 2018, nos dio a conocer que los Estados que han crecido y alimentado las noticias falsas y ocupan los primeros lugares a nivel mundial son los brasileños (67%), sauditas (58), surcoreanos (58%), peruanos (58) y españoles (58%) (Muñoz-Machado, 2020). En las elecciones presidenciales de los Estados Unidos en el año 2016, “las noticias falsas alcanzaron casi los nueve millones de visitas mientras que las noticias generales verdaderas un millón y medio menos”<sup>103</sup>.

Vulnerabilizar a las personas provenientes de otras latitudes pareciera ser el deporte nacional de estos grupos amparados, como hemos visto para el caso de Hungría y Polonia, en el aparato del Estado y un discurso a la población de *limpieza y blancura europea*. Estos discursos van produciendo realidades, tales como, el migrante como sinónimo de criminal o peligro inminente para la sociedad y el socavón de las costumbres y la historia, lo que realmente no es tal. Un estudio de Cristina Güerri y Pau Alarcón<sup>104</sup>, nos deja claro con estadística en manos lo que está sucediendo en el continente europeo, pero a la vez, como sucede, a saber: I Parte: lo que ocurre en las cárceles de Europa:

“Los ciudadanos extranjeros están sobrerrepresentados en las prisiones españolas: según datos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, en julio de 2019 los extranjeros representaban un 24,7% del total de presos en la Administración General del Estado, mientras que la población extranjera según el Instituto Nacional de Estadística supone el 10,7% del total en esa misma fecha.  
[...]

<sup>101</sup> LIMA OHIO.COM. (2021). *Letter: What did Trump really say?* 14 de enero de 2021. Disponible en línea. En: <https://www.limaohio.com/opinion/letters/443664/letter-what-did-trump-really-say>. Fecha de consulta: 31/01/2021.

<sup>102</sup> ESTAY SEPÚLVEDA, Juan Guillermo; LAGOMARSINO MONTOYA, Juan Guillermo; MANSILLA SEPÚLVEDA, Juan; MANCINA-CHÁVEZ, Rosalba; VÉLIZ BURGOS, Alex y MONTEVERDE SÁNCHEZ, Alessandro. (2021). “Neurocracia: la Democracia del Tercer Milenio”. *Cuestiones Políticas*. vol. 39 n° 68, 904.

<sup>103</sup> SALAS ABAD, Carlos. (2019). “La primera Fake news de la historia”. *Historia y Comunicación Social*. vol. 24 n° 2, 422.

<sup>104</sup> GÜERRI, Cristina y ALARCÓN, Pau. (2021). “Calidad de vida de migrantes presos: Diferencias en la percepción de calidad de vida penitenciaria entre migrantes y autóctonos en las prisiones españolas”. *Política Criminal*. vol. 16 n° 31, 83-114.

“... la proporción de extranjeros encarcelados varía entre países, del 11,1% de Inglaterra y Gales, al 54,7% de Austria, se constata una tendencia común: las personas extranjeras están sobrerrepresentadas en la mayoría de las prisiones de Europa occidental y su proporción ha ido en constante aumento desde hace dos décadas. En consecuencia, ha surgido una preocupación creciente en la literatura internacional por conocer la situación de los presos extranjeros en las prisiones europeas y las dificultades específicas que tienen que afrontar, especialmente a raíz de la creación de prisiones exclusivas para extranjeros en países como Inglaterra y Gales, Noruega o los Países Bajos, cuyo régimen podría estar vulnerando el principio de no discriminación”<sup>105</sup>.

## II Parte,

“En España existe numerosa literatura orientada a abordar la sobrerrepresentación de la población extranjera en el sistema penitenciario, la cual no es explicada por una mayor actividad delictiva de los migrantes sino por la mayor selectividad de un sistema penal cada vez más empleado como herramienta de control de la inmigración. Desde esta perspectiva, se señala que la ley de extranjería, la cual atribuye un estatuto jurídico diferenciado al migrante (admitiéndolo únicamente si hay necesidades laborales y previendo respuestas -materialmente penales- de internamiento y expulsión para quienes se encuentren en el país de manera irregular), en conjunción con discursos mediáticos y políticos que asocian inmigración y delincuencia, han creado la imagen del migrante como sujeto de riesgo, y que ello comporta una mayor actuación del sistema penal sobre los migrantes en sus distintas fases -policial, judicial y penitenciaria- y, por ende, una mayor entrada de migrantes en el sistema penitenciario”<sup>106</sup>.

El separar en I y II Parte no pertenece al artículo propiamente tal, sino que, lo hemos realizado para demostrar el conjunto y no las partes, que si se separan pueden llevar a justificar apreciaciones que no corresponden y permitir los juicios y prejuicios que estamos mostrando y que son los que ocupan los defensores de la xenofobia.

Del mismo modo, los crímenes de odio se han llevado a cabo con las minorías sexuales, bajo el mismo rótulo anterior, de amenazar las costumbres y el buen vivir, entendiéndose éste buen vivir bajo el prisma de los valores de un mal llamado cristianismo. No queremos ser irónicos ni sarcásticos con esta última sentencia, solamente recordar que, si Jesús estuviese caminando por las calles de Madrid, Lisboa, Roma, Sao Paulo, Buenos Aires, Ciudad de México o Santiago de Chile, sería encarcelado por indecente y conversar con personas que para un sector de la sociedad serían marginales, como migrantes, gitanos, mujeres, personas en situación de discapacidad o de los colectivos LGBTQIA+, entre otros y otras. Es muy probable que el barro para devolver la vista a los ciegos no alcance. Ah, el ciego serían los integrantes de organizaciones e instituciones que abrazan las ideas discriminatorias.

La sociedad actual bajo la égida del neoliberalismo, se sumerge poco a poco en actitudes homonacionalistas, una relación entre la homofobia y el racismo. A la

<sup>105</sup> GÜERRI, Cristina y ALARCÓN, Pau. (2021). *Íbid*, 84-85.

<sup>106</sup> GÜERRI, Cristina y ALARCÓN, Pau. (2021). *Íbid*, 85.

discriminación a las minorías sexuales también les siguen a las personas del mundo musulmán, en lo que se denomina islamofobia, reviviendo conflictos que no existen a nivel de personas, pero sí a nivel de Estados o grupos de poder. Si el argumento es el fundamentalismo islamita, también debe aplicarse el mismo fundamentalismo al cristianismo, que no tiene la moral de lanzar la primera piedra y que se ha demostrado a través de la historia sus crímenes y atrocidades bajo un fanatismo extremo. En toda sociedad existen grupos extremos y son esos grupos los que hay que ver con detalle y comenzar a construir puentes e intervención.

Uno de los males que se deben combatir en la segunda decena del siglo XXI es la discriminación en todos sus sentidos. La vulneralización de las personas por cualquier causa es motivo de preocupación por parte de quienes conformamos y buscamos una sociedad abierta y de dignificación humana.

Lo hemos tratado en estas páginas y creemos que hay que ser reiterativos: el cambio y la profundización de derechos debe partir lo antes posible, antes de seguir contando muertes y viendo en las noticias crímenes de odio y observar como las redes sociales se aglutinan de personajes anónimos que hablan desde el púlpito de una moral individualista y discriminatoria.

#### **IV. Democracias, si, con letra ese final en singular**

Hemos dedicado muchas páginas al tema de la democracia y la sociedad abierta y como la vemos hoy en día, desde una perspectiva crítica y de constante perfeccionamiento<sup>107</sup>. Nos hemos basado para ello en el filósofo austriaco Karl R. Popper y su defensa irrestricta a la democracia, la cual, en palabras de él, debe ser defendida en forma irrestricta y ante una amenaza que socave sus cimientos no dudar en ocupar todas sus herramientas, incluidas las no democráticas, en lo que se ha llamado como las *paradojas de la democracia*. En la misma democracia bajo la premisa de la mayoría, se puede caer en una tiranía. Lo trascendental de todo es no perder de vista que democracia no es sinónimo únicamente de gobierno de las mayorías con respeto irrestricto a las minorías, en ello, “la democracia es esencialmente un medio, un expediente utilitario para salvaguardar la paz interna y la libertad individual. Como tal, no es en modo alguno infalible [...] y se entiende sin dificultad que bajo el gobierno de una mayoría muy homogénea y doctrinaria el sistema democrático puede ser tan opresivo como la peor dictadura”<sup>108</sup>. Ejemplo actual lo tenemos en el imperio estadounidense, donde la democracia y la libertad se mide según su vara, la cual, muchas veces incluso es capaz de

---

<sup>107</sup> ESTAY SEPÚLVEDA, Juan Guillermo y LAGOMARSINO MONTOYA, Mario. (2020). *Democracia al estilo búho Tercer Milenio. Miope y con cataratas*. Santiago/México/Moscú: Editorial Cuadernos de Sofia.

<sup>108</sup> HAYEK, Friedrich. (2006). *Camino de Servidumbre*. Madrid: Editorial Alianza, p. 108.

realizar golpes de Estados o revueltas y rebeliones para sus propios intereses<sup>109</sup> y quienes lo imitan, como es el caso del gigante sudamericano

“El totalitarismo del siglo XX profundizado por el fundamentalismo del siglo XXI. Y no nos equivoquemos: fundamentalismo incluso de la propia democracia como se observó en la administración Trump o la actual administración Bolsonaro. La democracia (indirecta y directa) avalando el fundamentalismo, que incluso nos recordó viejos discursos xenófobos y de supremacía, que se creían erradicados y que incluso, bajo el argumento de una pandemia (una más de las tantas que ha vivido la historia de la humanidad, pero que esta vez está atacando a la banca y las finanzas), vuelve a cerrar fronteras o reprimir Estados que no piensan, actúan u obran conforme a esta democracia. Es la vieja Atenas imperialista presente en la mente de ciertos gobernantes y ciertos Estados enarbolando la bandera de la libertad y la democracia”<sup>110</sup>.

Bobbio<sup>111</sup> ante la tiranía contra la democracia, nos expresa al recordar al filósofo austriaco “con motivo de la muerte de Popper he recordado su bien conocida distinción entre dos formas de gobierno contrapuestas, aquella en la que existen reglas que permiten desembarazarse de los gobernantes sin derramamiento de sangre, a través de elecciones libres y aquella de cuyos gobernantes no cabe desembarazarse sino por medio de una revolución, lo cual significa que en la mayoría de los casos es imposible desembarazarse de ellos”<sup>112</sup>.

“No estoy en todos los casos y circunstancias contra la revolución violenta. Creo, al igual que algunos pensadores medievales y del renacimiento cristiano que justificaban el tiranicidio, que puede no haber otra salida, bajo una tiranía, que una revolución violenta. Pero creo también que una revolución tal debe tener por único objetivo el establecimiento de una democracia, y no entiendo por democracia algo tan vago como ‘el gobierno del pueblo’ o ‘el gobierno de la mayoría’ sino un conjunto de instituciones (entre ellas, especialmente, las elecciones generales, es decir, el derecho del pueblo de arrojar del poder a sus gobernantes) que permitan el control público de los magistrados y su remoción por parte del pueblo, y que le permitan a éste obtener las reformas deseadas sin empleo de la violencia, aun contra la voluntad de los gobernantes. En otras palabras, sólo se justifica el uso de la violencia bajo una tiranía que torna imposible toda reforma sin violencias, y ésta debe tener un solo fin: provocar un estado de cosas tal que haga posible la introducción de reformas sin violencia”<sup>113</sup>.

Esta defensa de la democracia por Popper es de larga data. Ante el peligro que tiene el soberano (pueblo) de ser aterrorizado por su gobernante o gobernantes, la rebelión o tiranicidio es clave para desembarazarse, doctrina ésta que hunde sus principios en los

<sup>109</sup> LAGOMARSINO MONTOYA, Mario; MANCINA-CHÁVEZ, Rosalba; ESTAY SEPÚLVEDA, Juan Guillermo; MORENO LEIVA, Germán y MORAGA GÁLVEZ, Lorena. (2021). “El segundo plano de la democracia y de la sociedad abierta, en el primer cuarto del Siglo XXI”. *Amazonia Investiga*. vol. 10 n°37, 68-77.

<sup>110</sup> ESTAY SEPÚLVEDA, Juan Guillermo; BARRIENTOS-BÁEZ, Almudena; LAGOMARSINO MONTOYA, Mario; VELIZ BURGOS, Alex y MONTEVERDE SÁNCHEZ, Alessandro. (2021). “En torno al neoliberalismo: la Democracia amenaza”. *Revista Notas Históricas y Geográficas*. n° 26, 208-240.

<sup>111</sup> BOBBIO, Norberto. (1997). *De Senectudes*. Madrid: Editorial Taurus.

<sup>112</sup> BOBBIO, Norberto. (1997). *Íbid*, 196.

<sup>113</sup> POPPER, Karl. (1985). *Íbid.*, 329-330.

autores jesuitas y salmantinos<sup>114</sup>, tal como lo expresa en su libro *La Sociedad Abierta y sus Enemigos*.

Coincidimos con Popper en que la democracia debe ser perfectible, al igual que la sociedad. Nos cuenta Amparo Muñoz Ferriol<sup>115</sup> que en su visita al filósofo austriaco ya nonagenario y ante la pregunta del concepto de sociedad abierta, este respondió, “La sociedad abierta “is not defined”, me dijo” exclamando a continuación, “There are no concepts, no definitions, only statements”. En conclusión, para Muñoz Ferriol, “la realidad, sea la que sea, no se deja apresar para siempre entre las rejas de una definición porque continuamente está en proceso”<sup>116</sup>.

“la transición de la sociedad cerrada a la abierta podría definirse como una de las más profundas revoluciones experimentadas por la humanidad. Debido a lo que hemos llamado el carácter biológico de la sociedad cerrada, este tránsito no puede cumplirse sin una honda repercusión en los pueblos. Así cuando decimos que nuestra civilización occidental procede de los griegos, debemos comprender todo lo que esto significa. Significa que los griegos iniciaron para nosotros una formidable revolución que, al parecer, se halla todavía en sus comienzos: la transición de la sociedad cerrada a la sociedad abierta”.<sup>117</sup>

En un reciente capítulo en Homenaje al historiador Carlo Ginzburg<sup>118</sup>, proponemos el concepto de arcadecracia, entendiéndose ésta como aquel lugar donde el juego de apuesta ya no pertenece a un grupo socio-económico alto, sino que, se democratizó y hoy cualquier persona puede ir a jugar al casino que se encuentra incluso frente a su hogar en una población de escasos recursos. Las máquinas arcades hacen que el hambre y la sed se vean disminuidas y los grandes temas nacionales e internacionales pasen a segunda e incluso tercer plano. En las máquinas arcades vemos madres jugándose todo su sueldo no importando si sus hijos e hijas tiene para comer y hombres cambiando su taxi por unas monedas que le hacen el día. La ludopatía democrática apoderándose de la vulnerabilización de los seres humanos.

La arcadecracia como la neurocracia son fenómenos de nuestros tiempos y los tiempos en que nos desenvolvemos se hallan lleno de peligros. El hacer que la democracia

<sup>114</sup> MERLE, Alexandra. (2014). “El De rege de Juan de Mariana (1599) y la cuestión del tiranicidio: ¿un discurso de ruptura? *Criticón*, n° 120-121, 89-102.

<sup>115</sup> MUÑOZ FERRIOL, Amparo. (2011). La doble dimensión de la Sociedad Abierta y el papel de la discusión crítica”. *Quaderns de filosofia i ciència*. n° 41, 137-148.

<sup>116</sup> MUÑOZ FERRIOL, Amparo. *Íbid*, 137.

<sup>117</sup> POPPER, Karl. *Íbid*, 173.

<sup>118</sup> ESTAY SEPÚLVEDA, Juan Guillermo; MANSILLA SEPÚLVEDA, Juan & LAGOMARSINO MONTOYA, Mario. (2021). “La democracia anacrónica debe mirar los microcosmos. Democracias versus Arcadecracias”. En: Carlos Antonio AGUIRRE ROJAS (Coord.) y Martino CONTU; Juan MANSILLA SEPÚLVEDA, Juan Guillermo ESTAY SEPÚLVEDA (Ed.). *Molineros, Indicios y Subalternidades en el siglo XXI. Presencia viva de Menocchio. Homenaje a la Obra de Carlo Ginzburg*. Santiago: Editorial Cuadernos de Sofía.

sea parte de nuestra piel es la única fórmula de ir perfeccionándola. En este sentido, la democracia debe “llevarse como un foulard, en cuanto se apega al cuerpo y sus lazos son tan firmes que no deja caer ni a uno ni al otro. En concreto, son uno solo. Ese apego que nace en el ser humano desde su más temprana edad, es el apego fourlande que debe ser la democracia. Como creación humana occidental, es parte de la razón vital del ser humano occidental que la invento”<sup>119</sup>.

Como se ha podido dar cuenta el lector, en la última línea del párrafo anterior, hemos escrito democracias y no democracia. No hay un problema de sintaxis, aunque a primera vista, de esa manera se nos refleja. Creemos que la democracias es el reconocimiento a las distintas formas de pensar y obrar la democracia por parte de los pueblos. Dentro de una democracia existen distintas y diversas formas de democracias. Solo de ella manera, podremos ser respetuosos con quienes piensan diferente siempre y cuando tengan por norte la dignidad del ser humano y el no atropello a sus Derechos Humanos.

## V.- Conclusiones

El deber-ser del ser humano, el des-velamiento de su conciencia se encuentra en la inclusión de todas las personas en un mundo cada día más cambiante. El propósito de este Trabajo de Fin de Master es ahondar en esa reflexión y sacar al banquillo a la democracia para saber si realmente está ejecutando un papel de ideología del siglo XXI o continúa siendo la misma creada y parlamentada a los cuatro vientos por Pericles ante los difuntos en una Atenas que comenzaba su decaimiento.

Los estereotipos son los que nos han llevado desde los orígenes de la cultura humana a nuestros días. La construcción del lenguaje es un constructo social de una hegemonía de uno pocos sobre unos muchos. La dictación de normas morales y éticas crean una realidad y que puede marcar a toda la humanidad imponiendo la forma de interpretarla y hegemonizar a los unos de los otros. Es status quo del lenguaje marca y estigmatiza. Lo blanco versus lo negro, el norte versus el sur, la derecha versus la izquierda, siendo lo segundo de los nombrados en estos tres ejemplos, sinónimos de todo lo calamitoso y perverso.

En el plano de la vulnerabilización está el autóctono versus el migrante, el duopolio sexual versus la heterogeneidad sexual, el enriquecido versus el empobrecido, el apto versus el discapacitado y así sucesivamente. Los estereotipos desde la hegemonía de un solo poder que se cree iluminado, no puede ser el parangón de una sociedad abierta. Dar paso a ideologías de odio y discursos falsos atacando a las personas por cualquier motivo, es el

---

<sup>119</sup> ESTAY SEPÚLVEDA, Juan Guillermo; MANSILLA SEPÚLVEDA, Juan & LAGOMARSINO MONTOYA, Mario. *Ibid*, 214.

camino pavimentado para los inicios de atropellos y terminar como lo ha hecho la humanidad en el último lustro: con dos Guerras Mundiales sobre los hombros.

Para concluir. Las personas no son vulnerables, nosotros las vulnerabilizamos.



UNIVERSIDAD  
DEL ZULIA

---

# REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº 99-3 \_\_\_\_\_

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en octubre de 2021, por el **Fondo Editorial Serbiluz**, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

[www.luz.edu.ve](http://www.luz.edu.ve)  
[www.serbi.luz.edu.ve](http://www.serbi.luz.edu.ve)  
[www.produccioncientificaluz.org](http://www.produccioncientificaluz.org)